

AKADEMOS es una revista semestral. De amplio espacio editorial, para la publicación de trabajos inéditos de investigación, artículos de análisis, reseñas y opinión, en los distintos tópicos de las ciencias, la tecnología, las artes y la cultura.

# El telar de cintura en Panchimalco: época prehispánica, colonial y modernidad

*The backstraploom: pre-Hispanic, colonial and modern times*

Marta Eugenia Valle Contreras

Doctorado en Educación, Universidad de Granada, España  
Investigadora en Artes y Educación, en el Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades (CICH), Universidad Doctor José Matías Delgado, El Salvador  
mevallec@ujmd.edu.sv  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-5202-7197>

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Fecha de Recepción: 07/08/2024

Fecha de aceptación: 26/08/2024

## Resumen

Reconocer la presencia de las tejedoras y tejedores en telar de cintura, los significados y valorar el telar de cintura en Panchimalco (El Salvador), como resistencia cultural de una población de origen prehispánico, en donde aún se practica un arte ancestral que tiene sus raíces en las culturas prehispánicas de Mesoamérica, es memoria histórica, y como tal, su estudio es fundamental en las dinámicas de construcción de identidades culturales y fortalecimiento del tejido social en el país. Se reúnen y citan fuentes primarias de las épocas, colonial, período independentista, republicano, hasta la historia reciente en El Salvador que aportan datos contextuales

relacionados o que directamente aluden al telar de cintura o a los textiles producidos con esta tecnología en el territorio salvadoreño, con énfasis en las que mencionan el uso de este telar en Panchimalco. En esta reseña se imbrican las presencias del telar de cintura y el de palancas, de origen español, los cuales conviven aún hoy en la zona sur del municipio de San Salvador, territorio que formó parte del señorío de Cuscatlán, la antigua provincia nativa de Cuscatlán, cuya capital se denominaba de la misma forma (Fuentes y Guzmán, como se citó en Navarro, 1882; Amaroli, 1986; Fowler, 1995).

**Palabras clave:** telar de cintura, Panchimalco, Mesoamérica.

## Abstract

*To recognize the presences of the weavers in backstrap loom, meanings and valuing the backstrap loom in Panchimalco (El Salvador), as cultural resistance of a population of pre-Hispanic origin, where an ancestral art that has its roots in the pre-Hispanic cultures of Mesoamerica is still practiced is historical memory. As such, its study is fundamental in the dynamics of construction of cultural identities and strengthening of the social fabric in the country. Primary sources are gathered and cited from the colonial era, the independence period, the Republican period, until recent history in El Salvador that provide contextual data related to or that directly allude to the*

*backstrap loom, or the textiles produced with this technology in the Salvadoran territory, with emphasis on those that mention the use of this loom in Panchimalco. This review interweaves the presence of the ancestral backstrap loom and the lever loom, of Spanish origin (CONCULTURA 2001), which still coexist today in the southern area of the municipality of San Salvador, a territory that was part of the Cuscatlán lordship, the ancient native province of Cuscatlán whose capital was called the same way (Fuentes and Guzman, as cited in Navarro, 1882; Amaroli, 1986; Fowler, 1995).*

**Keywords:** *backstrap loom, Panchimalco, Mesoamérica.*

## Introducción

La presente investigación sobre el telar de cintura en Panchimalco se realizó en el marco de un estudio para documentar el aporte que a lo largo de su vida ha hecho doña Claudia Vega (1945), maestra del telar de cintura por excelencia en El Salvador, y la contribución de las tejedoras de su familia<sup>1</sup> desde el siglo XIX a la fecha, para preservar hasta hoy la práctica de este telar en Panchimalco, población de origen prehispánico<sup>2</sup>. En este marco, también se investigó sobre los usos del paño pancho y otros textiles tradicionales que aún se producen exclusivamente en telar de cintura en dicha comunidad, y se documentó evidencia etnohistórica<sup>3</sup> de su presencia en Panchimalco. Esta es la última localidad de El Salvador en donde los textiles en telar

de cintura conservan significado funcional cultural, es decir, estos textiles todavía forman parte de las tradiciones y costumbres de su población quienes aún se identifican con el paño pancho<sup>4</sup>, sus significados y sentidos simbólicos y espirituales; este aspecto que se ampliará en una segunda entrega relacionada con esta investigación.

El reconocimiento de las tejedoras y tejedores en telar de cintura, así como la valoración del telar de cintura en Panchimalco, El Salvador, como una forma de resistencia cultural de una población de origen prehispánico, donde se practica un arte ancestral con raíces en las culturas prehispánicas de Mesoamérica, constituye un acto de memoria histórica. Estudiar esta práctica es fundamental para entender las dinámicas de construcción de

<sup>1</sup> Incluyendo dos jóvenes tejedores de esta familia, un sobrino de doña Claudia Vega, Ronald Carrillo Vega (conocido por Ronald Vega) y Mario López, sobrino nieto de doña Claudia.

<sup>2</sup> Este estudio fue realizado por Marta Eugenia Valle Contreras entre los años 2015 y 2024, en calidad de investigadora principal en el Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades (CICH), en colaboración con la Asociación Iniciativa Pro Arte Popular (INAR). A partir de este estudio se ha elaborado el presente artículo, junto a entregas posteriores programadas sobre doña Claudia Vega y su obra en telar de cintura en Panchimalco, así como un libro en formato de guía didáctica dirigido al público infantojuvenil. Este libro constituye el volumen dos de la colección sobre artistas populares, coeditada por el CICH de la Universidad Dr. José Matías Delgado e INAR.

<sup>3</sup> Para Barber y Berdan, como se citó en Etnohistoria ENAH (2022):

La etnohistoria es un campo interdisciplinario que estudia el comportamiento humano en el pasado y está caracterizada por depender en primer lugar de documentos, por el uso de datos de otras fuentes cuando las hay disponibles, y por una metodología que incorpora la historiografía y el relativismo cultural y hace énfasis en la interacción cultural. (párr. 15).

<sup>4</sup> El paño pancho forma parte del vestuario tradicional de las mujeres en Panchimalco a las que, también, se les llama panchas (nombre gentilicio). El vestido de pancha se conserva desde la época colonial en los que se fusionan «la costura indígena con la ibérica» (Membreño, 1995; a partir de datos del libro *Arte Popular*, de la Dirección de Publicaciones, que en su p.8. relata acerca de *El Vestido de Pancha*). El paño es un lienzo cuadrado, que se lleva en la cabeza, y se teje en telar de cintura con la técnica de nahuilla en dos esquemas de color: un patrón cuadrículado en el que el color que predomina es el rojo y otro con predominio de color negro; ambos esquemas de color se combinan con hilo de colores contrastantes. En otra entrega se discutirá sobre los elementos del traje tradicional de las panchas, los significados de los tipos de paño pancho y su uso en las tradiciones de la población de Panchimalco.

identidades culturales y fortalecimiento del tejido social en el país.

En esta primera entrega se reúnen las fuentes que documentan en el contexto mesoamericano la presencia del telar de cintura y sus usos desde la época prehispánica hasta la modernidad, en general, en territorio salvadoreño y en particular, sobre la producción textil en Cuscatlán: «... era la provincia nativa más importante de la actual república de El Salvador» (Amaroli, 1991, p. 41) de la que formaba parte Panchimalco desde antes de la llegada de los españoles a ese territorio (Fowler, 1995; Amaroli, 1986; Arocha, 1990; Vidal, 1966<sup>5</sup>; Marroquín, como se citó en Gall, 1968).

Se recopilan y citan fuentes primarias de diversas épocas —colonial, período

independentista, republicano y la historia reciente de El Salvador— que proporcionan datos contextuales relacionados o que aluden directamente al telar de cintura y los textiles producidos con esta tecnología en el territorio salvadoreño, con especial énfasis en aquellas que mencionan su uso en Panchimalco. En esta reseña se imbrican las presencias del **telar de cintura** y el de **palancas**<sup>6</sup> de origen español (Henríquez y Guevara, 2001), los cuales conviven aún hoy en la zona sur del municipio de San Salvador (Laínez, 2022; Valle, 2024), territorio que formó parte del señorío de Cuscatlán<sup>7</sup>, la antigua provincia nativa de Cuscatlán cuya capital se denominaba de la misma forma (Fuentes y Guzmán, como se citó en Navarro, 1882<sup>8</sup>; Amaroli, 1986; Fowler, 1995)<sup>9</sup>. Dice el historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (como se citó en Navarro, 1882) en la *Recordación Florida* de su autoría:

Pero introducida la marcha por el país

<sup>5</sup> Original publicado en 1935.

<sup>6</sup> Henríquez y Clará de Guevara (2001) realizaron estudios sobre los «telares de mano, telar de volante y el telar de la maquinilla» (p. 8) de Nahuizalco (departamento de Sonsonate), Santiago Texacuangos (departamento de San Salvador) y San Sebastián (departamento de San Vicente). Las investigadoras denominan «telar de palancas» al telar introducido por los españoles poco después del período de conquista en territorio salvadoreño. En otras fuentes se le llama telar de palanca (en singular), por lo que en este artículo se utilizarán ambas formas indistintamente, telar de palanca o de palancas, de acuerdo con la fuente citada.

<sup>7</sup> En el estudio reciente de Díaz *et al.* (2022) se refieren a Cuscatlan como «la otra gran provincia nahua» (p. 38) y proponen que, al Occidente del país, Tecpan Izalco pudo ser la ciudad principal de una confederación de «histórico huey altépetl». También, siguen Díaz *et al.* (2022), «la que probablemente éstos denominaron en náhuatl como altpenenayotl o alpenenanyotl (“principal ciudad que es cabecera del reino” y “capital, metrópoli, ciudad madre, ciudad principal”) (Berna y García, 2006), que regentaba a otras ciudades o altepemes, denominadas por los nahuas del ahora México como tlayacatl, es decir, parcialidades o partes (2006)» (p. 41). Sobre esto, los autores además señalan que «otra posibilidad en esta misma dirección es que Izalco indicaba la totalidad de la confederación y no un pueblo específico...». (Díaz *et al.*, 2022, p. 41). En el caso de Cuscatlan, Amaroli (1986) y Fowler (1995) establecen que las dos instancias territoriales, provincia y comunidad o pueblo, comparten la misma denominación en la prehispánidad.

<sup>8</sup> El texto original es de 1690.

<sup>9</sup> Según Fowler, como se citó en Rodríguez y Lara Martínez (2000): «[En Mesoamérica] Para Fowler, dos poderosos señoríos (ciudades-estados) pipiles dominaban la región Sur y al Oeste del río Lempa, Izalco y Cuscatlán» (p. 33).

de **Cuscatlán, que es la provincia de San Salvador**, la hallaron en defensa procurando impedir el paso al ejército español; y aunque por entonces se mantuvo con ellos la guerra, no fue tan perseverante que en su duración acaeciese cosa notable, ni menos fue muy de propósito, respecto á la celeridad con que D. Pedro de Alvarado disponía el curso de sus marchas, deseoso de verse con D. Fernando Cortés y de pasar a México á este efecto. [sic.] (pp.125, 133; resaltado en negrita es propio).

En este estudio, además, se comenta sobre el auge y declive de estos antiguos telares en El Salvador. Respecto a las evidencias históricas, si bien son múltiples los estudios sobre el telar de cintura en Mesoamérica, es escasa la investigación sobre el tema en el país (Membreño, 1995; Castellón, 2019; Rodríguez y Lara Martínez, 2000). En Mesoamérica, particularmente en el istmo, el bioma<sup>10</sup> húmedo que predomina no permitió la conservación de vestigios de las piezas del telar; la belleza y practicidad del telar de cintura, en cuanto a estructura y material percedero de madera, lo hace frágil a las condiciones climáticas de nuestros suelos. Castellón (2019), comenta sobre las dificultades en su trabajo de investigación sobre la historia del diseño en general, y del

vestido en particular, en El Salvador:

La ausencia de investigaciones específicas sobre la vida cotidiana, o de cultura material en el contexto histórico, han sido una constante en El Salvador hasta hace poco. La falta de fuentes bibliográficas dificulta la tarea y conduce irremediamente a las fuentes primarias, y a los escollos derivados de su dispersión, desorganización o ausencia. (p. 1).

En su investigación de 1995, Fowler comenta la dificultad que representa la ausencia de crónicas por parte de los españoles sobre el período de la conquista en el territorio salvadoreño, especialmente en lo que respecta al registro de las mujeres y su actividad como tejedoras durante la conquista y la colonia temprana en Cuscatlán, época en la que se establecieron los repartimientos en los pueblos tributarios sometidos por los colonizadores (S. XVI)<sup>11</sup>. En territorio salvadoreño, al igual que en el resto de Mesoamérica, la producción textil se hacía en telar de cintura, aspecto que evidencia Mena Jandres en su investigación de 2008, según se discute adelante. Al respecto, no se cuenta con fuentes documentales que ubiquen al telar de cintura en la época prehispánica, específicamente en Panchimalco; sí en otros pueblos de Cuscatlán, por ejemplo,

<sup>10</sup> Según América Central (2024): «El bioma de América Central es conformado principalmente por densas selvas ecuatoriales, también llamada selva virgen, bosque tropical húmedo o pluvisilva ecuatorial, un bosque muy denso formado por árboles de hoja perenne» (párr. 4).

<sup>11</sup> Mena Jandres (2008) el estudio *Presencia del Malacate en la producción textil artesanal salvadoreña*, evidencia el uso del telar de cintura en territorio salvadoreño desde el período clásico medio (400 d. C.-600/650 d.C).

Cuxutepeque (Gall, 1968, p. 228) (el actual Cojutepeque. Amaroli, 1991b, p. 46) en donde, en 1532, la producción de ropa era notoria (Gall, como se citó en Amaroli, 1991) y Tequeçaquango (Santiago y Santo Tomás Texacuangos (Amaroli, 1991), pueblo cercano a Panchimalco, que tributaba «alguna ropa» (Gall, 1968, p. 219) según su encomendero.

Sin embargo, a pesar de la ausencia documental, se cuenta con el documento la relación *El Licenciado Francisco Marroquín y una descripción de El Salvador, año de 1532* (Gall, 1968)<sup>12</sup>, que para Amaroli (1991) y Fowler (1995), es el documento más detallado, antiguo y completo sobre la economía prehispánica en territorio salvadoreño. El documento es analizado por el arqueólogo Paul Amaroli (1986; 1991) en sus informes y artículos sobre este tema. Con relación al telar de cintura en Panchimalco en la época prehispánica es necesario aclarar que, Amaroli, en las publicaciones citadas sobre Cuscatlán, incluye mapas que muestran los productos de la época en donde, por error, aparece el pueblo de Panchimalco como productor de ropa<sup>13</sup>. Asimismo, en los mapas que incluye Amaroli (1986, 1991), Panchimalco aparece como «posible pueblo tributario de la

provincia de Cuscatlán» (1986, pp. 57-58)<sup>14</sup>, productor de algodón<sup>15</sup> (1986, pp. 63-64; 1991, p. 56, en figuras 6 y 7) y como pueblo de la jurisdicción de la «villa de San Salvador». Estos dos últimos aspectos –la producción de algodón y la pertenencia a San Salvador– del pueblo de Panchimalco en la época colonial temprana, efectivamente se registran en la *Relación del Licenciado Francisco Marroquín de 1532* (Gall, 1968), donde su implicación se discute más adelante. La pertenencia de Panchimalco a la provincia de Cuscatlán en la prehispanidad se asume a partir de las fuentes citadas antes, las cuales fundamentan dicha pertenencia jurisdiccional.

Por otra parte, sobre los tejedores (obrajes de telares de palancas)<sup>16</sup>, existen registros o menciones de su existencia en territorio salvadoreño desde el siglo XVII, por ejemplo, en Gutiérrez y Ulloa (1962), *Estado general de la Provincia de San Salvador: Reyno de Guatemala (Año de 1807)*, y en la *Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861)* (CONCULTURA, 1990)<sup>17</sup>, entre otras fuentes de la época colonial citadas por los especialistas que se incluyen en esta cronología sobre el telar de cintura.

<sup>12</sup> La original es de 1532.

<sup>13</sup> Dato proporcionado por el investigador Paul Amaroli, en comunicación personal (julio de 2024).

<sup>14</sup> Figura: *Posibles límites de la Provincia de Cuscatlán* (Amaroli, 1986) [Mapa].

<sup>15</sup> Browning (1975) precisa que, había cultivo de algodón «[...] para uso local en todo El Salvador, desde tiempos pre-colombinos, sólo hacia el final del período colonial se logró una especialización regional en su cultivo y manufactura» (p. 370).

<sup>16</sup> Referen Henríquez y Clará de Guevara (2001) que «la tejeduría con telares de palancas constituyó un oficio de hombres» (p.13). Bajo el sistema de obraje se reunían hombres para operar el telar de palancas.

<sup>17</sup> El original publicado en 1858-1861.

Fortalecen este recorrido histórico la investigación y exposición del Museo de Arte Popular-INAR (2013).<sup>18</sup> *La magia del telar de cintura de Panchimalco*, y los estudios más recientes como la investigación *Cerámica polícroma copador. Análisis de sus contextos y formas de uso* de Alfaro Moisa (2016), el de Mena Jandres (2008) denominado *Presencia del Malacate en la producción textil artesanal salvadoreña*, los cuales presentan una visión de la actividad textil en territorio salvadoreño, a partir de los hallazgos arqueológicos de los accesorios y materiales para el tejido en telar de cintura en la época prehispánica en el territorio salvadoreño. De igual forma, son fundamentales en esta investigación los estudios e informes de Paul Amaroli: *En busca de Cuscatlán* (1986) y *Linderos y Geografía económica de Cuscatlán, provincia pipil del territorio de El Salvador* (1991); de Maribel Henríquez: *Monografía Etnográfica de Panchimalco* (1977); de las investigadoras Henríquez y de Guevara (1991) *Telares de palancas de El Salvador*, y la investigación de Castellón (2019) *El diseño en la historia de El*

*Salvador. Vestido y textiles: de los zaraguïelles al telar modificado*. Esta última se refiere a los textiles y vestuario en la época colonial en detalle, en donde el investigador comenta la interrelación de los telares de cintura y de palanca<sup>19</sup> en la economía de la época y sobre los registros de tejedores y obrajes en el país, entre otros.

Asimismo, en el presente análisis se citan otras relaciones, estadísticas y documentos que se refieren a la explotación del trabajo de tejido bajo el sistema de repartimientos durante la colonia en Mesoamérica, en la provincia de San Salvador (Henríquez, 1977; Castellón, 2019; Córdoba, 2020); cabe señalar que, la mención específica que hace el obispo Cortés y Larraz (2001) (el original es de 1770) del telar de cintura en Panchimalco, es la más antigua sobre el uso de este telar en la localidad. Además de esta referencia precisa del siglo XVIII, aquí se analizan las referencias del telar y los contextos en los períodos que siguen, desde la modernidad<sup>20</sup> hasta el presente.

<sup>18</sup> INAR: Asociación Iniciativa Pro Arte Popular (El Salvador). La investigación y exposición *La magia del telar de cintura de Panchimalco* la realizó INAR con recursos PTR de la Secretaría de Cultura (año 2013) y forma parte de la colección de la Casa de la Cultura de Panchimalco.

<sup>19</sup> Castellón (2019) en su investigación se refiere al telar de «garrote» o «palanca» o «de palanca modificado»; Henríquez y de Guevara (2001) se refieren a los «telares de palancas» y sus variaciones en El Salvador: telares de mano, de volante y de maquina.

<sup>20</sup> Bolívar Echeverría, (s.f.) propone que la modernidad en Latinoamérica se caracteriza por ser «tan larga» en cuanto que, en la región identifica por lo menos «cuatro shocks de modernización», modernidad barroca de los siglos XVII y XVIII, la modernidad ilustrada a partir del segundo o tercer decenio del siglo XVIII; «que, sobre estas dos y la combinación de ambas, interviene a su vez un tercer estrato de modernidad que altera y complica más aún a la modernidad heredada de la 'Colonia'; el estrato sedimentado en el shock modernizador que se inició en la época de la independencia en el siglo XIX» (párr. 3), dando paso (con intermitencia hasta mediados de siglo XX) a los consecuentes procesos y dinámicas de intentos de construcción de estados con economías autoconcentradas, *shock* al que siguió, en los últimos decenios del siglo XX, el shock de la modernización globalizadora.

Además de las fuentes reseñadas, se recurrió en varias ocasiones al testimonio de doña Claudia Vega, quien proporcionó información, fotografías y documentación de su archivo familiar, que abarca tres generaciones. También se entrevistó a familiares y alumnos de doña Claudia, así como a la maestra tejedora y docente Margarita Laínez, con quien colaboró para impartir cátedras asistidas sobre el telar de cintura (1996-2015) en la Licenciatura de Diseño Artesanal de la Escuela de Diseño «Rosemarie Vázquez Liévano de Ángel» de la Universidad Dr. José Matías Delgado (El Salvador). Asimismo, se entrevistó a representantes y se documentaron los procesos de reaprendizaje del telar de cintura que, en años recientes, han sido promovidos por organizaciones no gubernamentales en la periferia del casco urbano de Panchimalco y distritos cercanos.

Hay que señalar también que, a esta investigación la caracteriza una mirada transdisciplinar hecha desde las artes y el diseño, hacia el textil en El Salvador, y hacia aquello que señalan sobre esta área, las investigaciones históricas, arqueológicas, antropológicas y etnográficas revisadas. En este tipo de estudios en El Salvador, es pionera la investigación *Cuzcatlán Típico* (1951) de María Mendoza de Baratta (1980-1978), quien fuese pianista, musicóloga, precursora e investigadora del rescate del folklore cuscatleco, considerada la primera investigadora del folclor salvadoreño (MUPI, 2024); la tesis de grado *El telar de cintura en El Salvador y su uso práctico*, de Leyla Membreño

(1995) es un aporte fundamental en el que se tratan los aspectos estéticos, económicos, históricos y técnicos de este telar. En esta línea transdisciplinar, también se desarrolló la investigación-exposición, ya citada, *La magia del telar de cintura en Panchimalco* de INAR (2013). Cabe mencionar, la mirada que desde el diseño aporta la monografía de grado en de León Almendárez y Cornejo (2016) *Estudio morfológico del vestuario y accesorios observados en las figurillas de cerámica precolombina, estilo "Tamasha", en el periodo Clásico Tardío en la Zona Occidental de El Salvador*; y, más recientemente, la contribución de Castellón (2019), desde la serie de artículos *El diseño en la historia de El Salvador, entre los que se encuentra El Vestido y textiles. De los zaragüelles al telar modificado*.

En este estudio se destacan aspectos técnicos del telar de cintura y se explora la estética del vestuario como forma de comunicación, basándose en la cerámica prehispánica. Además, se retoma la obra del artista José Mejía Vides (1903-1993), quien dedicó una parte importante de su producción pictórica a la población de Panchimalco, sus actividades, su vestuario tradicional — incluido el traje pancho— y el paisaje. A través de su obra, el pintor «comenta», desde su mirada, el entorno físico y cultural de Panchimalco y sus habitantes.

Finalmente, aunque existen vacíos documentales sobre el textil en la época prehispánica en Panchimalco, que era un pueblo tributario de la provincia de Cuzcatlán, las dinámicas e influencias

culturales del textil en telar de cintura en la antigua y actual Mesoamérica son evidentes. El territorio salvadoreño ha sido parte integral de estas dinámicas, marcado como un corredor comercial en la época prehispánica (Bello Suazo, como se citó en Mena Jandres, 2008). En este contexto, Panchimalco, una población tan antigua, no pudo estar aislada, ni del uso del telar de cintura, ya que era la tecnología predominante de producción textil en Mesoamérica en ese período (Hendon, 1995; Fowler, 1995; Mena Jandres, 2008)<sup>21</sup>. Por lo expuesto y los hallazgos arqueológicos, los registros de la economía prehispánica, colonial, del período republicano y en la modernidad, corroboran el valor patrimonial del telar de cintura en El Salvador y el sentido que tiene como parte de la cultura tradicional de Panchimalco; aspecto que se abordará en una entrega posterior. Es necesario continuar investigando esta dimensión de la cultura material de origen prehispánico: el presente estudio se suma para promover en el país esta línea de investigación.

### **El telar de cintura en Panchimalco en la época prehispánica y colonial: hilando historia**

Broudy (1979) define al telar en general como un marco o mecanismo que sujeta paralelos los hilos de la urdimbre para permitir que los hilos de trama se entretejan con los primeros en ángulo recto. Stramigioli (2005) señala

también la diferencia entre el tejido en telar y «otros tejidos como el *crochet* o dos agujas (por ejemplo, el *Tricot*), realizados a partir de una sola fibra textil, ovillada (en bollo)» (p. 13).

Dos innovaciones tecnológicas fueron fundamentales para el desarrollo de los primeros telares: una barra en un extremo del telar que pudiera rotarse para enrollar la tela tejida (enjulio), lo que facilitaba la creación de telas de mayor longitud, y el lizo (Barber, como se citó en de Haro, 2012), un mecanismo que permite levantar simultáneamente hilos de urdimbre a lo largo del telar, dejando un juego de hilos abajo para facilitar el paso de la trama entre los dos grupos de urdimbre (Stramigioli, 2005). Bird (como se citó en Broudy, 1979) señala la complejidad del telar de cintura, a pesar de su aparente simplicidad:

...se podría pensar que la gente llegó a este fácilmente como una solución para tejer. En cierta forma es un instrumento más fino y adaptable que el telar de pedal moderno, porque la tensión de la urdimbre se ajusta constantemente por quien teje, ya que la tejedora (o tejedor) forma parte del telar, elemento que el telar moderno no posee, “un regulador automático (de la tensión) de la urdimbre”. (p.76. Traducción propia).

Una de las descripciones más sensibles, desde la perspectiva del telar de cintura como expresión estética<sup>22</sup>, y técnicamente completa

<sup>21</sup> Además de consulta personal realizada a Paul Amaroli en julio de 2024, vía red social.

<sup>22</sup> Sobre las creaciones antiguas de América, Lerma Rodríguez (2023) explica que:

del telar de cintura es la de la profesora O' Neale (1945)<sup>23</sup>:

*In speaking of the backstrap loom I shall use the term that the women themselves suggest when they say that they weave "on little sticks" (en palitos). The phrase is apt, for upon completion of a web it is released from the two end bars to which the warps were bound, and the loom is thereby reduced to the seven or more round and faltish lengths of wood of wich it was constituted. Some of the lengths are very slender, some large, and at least one of them, the sword or batten, is shaped and smoothed. The highland stick loom has no frame, fittings, nor any device by which to fasten any two of its parts together. Even*

*its supporting ropes slip from the ends of the bars, and the rest of its parts remain in position on the warp yarns only so long as the weaver is cautious about handling the whole contrivance.*

*The sitck loom is nontheless a very adaptable apparatus. It can be set up anywhere there is a sizable shrub, tree, or stake to which the ropes from the upper bar may be fastened. A woman can carry her work rolled up on her loom to the meadow where she watches the sheep graze, or she can sit down by the side of the road and weave if there is occassion form her traveling companions to stop for any time. (p. 31)<sup>24</sup>.*

---

en cuanto a la denominación "arte precolombino" concluye que "hay un punto de partida que reconocer", pese al carácter cambiante del concepto de arte, "Este consiste en aceptar la práctica artística y la sensibilidad estética como un ejercicio transcultural que encontramos en todas las épocas y en todos los espacios en donde ha tenido Iconografías, tejidos y procesos: entre el diseño y la arqueología de América ha tenido cabida el desarrollo de la humanidad. (pp. 240-241).

Con relación la relación arte y artesanía, el antropólogo Claudio Malo (2008) indica que:

Muy difícil es establecer con razonable precisión hasta donde llegan las artesanías y desde donde empieza el arte de acuerdo con los convencionalismos del mundo occidental. Lo real es que en el universo artesanal el ámbito de producción es más amplio ya que no podemos hablar de una tajante separación entre lo utilitario y lo estético. (p.35).

En consonancia con las citas, en esta investigación se retoma una visión de las artes fuera del concepto de arte occidental tradicional y se asume la mirada de quien llevó a cabo la investigación como artista visual, arte educadora e investigadora. Es desde estas perspectivas que se aborda la historia en Mesoamérica del telar de cintura, y que la investigadora dialoga con las personas sobre su labor en telar de cintura, su uso y significados.

<sup>23</sup> La profesora Lila M. O'Neal (1886-1948), fue considerada, a lo largo de su vida, la experta líder sobre el textil prehispánico en América. Entre sus trabajos de investigación se encuentra *Textiles of Highland Guatemala* (1945). Una exhaustiva investigación que comprende observaciones y notas técnicas desde una mirada holística que comprende la dimensión antropológica y estética de las tejedoras y su arte textil en telar de cintura. Fue profesora de Artes Decorativas y Curadora Asociada en el Museo de Antropología de la Universidad de California.

<sup>24</sup> Al hablar del telar de cintura utilizaré el término que sugieren las propias mujeres cuando dicen que tejen «en palitos». La frase es adecuada, porque una vez terminado el tejido se libera de las dos barras extremas a las que estaban unidas las urdimbres, y de este modo el telar se reduce a las siete o más (barras) circulares y aplanadas de madera de las que estaba constituida. Algunas

El tejer data de la época en que los grupos humanos pasaron de cazadores a agricultores, lo que implicó el sedentarismo. La labor de tejer se desarrolló ampliamente entre las mujeres y en las diferentes regiones del mundo, siendo una de las más antiguas. Se considera que no existió antes del 5000 a.C., y se remontaría al Neolítico<sup>25</sup>. El desarrollo del telar coincide con el de la agricultura y el gradual sedentarismo de los grupos que se establecieron en los territorios que cultivaban en las diferentes regiones del mundo. Precede al invento del telar la elaboración del fieltro y la fabricación de paños a partir de soldar dos cortezas a fuerza de martilleo (África, Polinesia). Membreño (1995) comenta la similitud de la técnica con la de hacer papel a mano que desarrollaban Aztecas y Mayas hacia el año 1200 a.C. (inicio del Postclásico). También, hay evidencia de que los Mayas utilizaron túnicas de estos paños de corteza de amate en el período preclásico (1000-300 a.C.) (López Binquist, 2003).

Kline (1997) sostiene que «... las evidencias arqueológicas sugieren que el tejido en telar se

desarrolló en Mesoamérica alrededor de 1500 a.C. (Sayer, 1985: 17)» (p. 3). Por otra parte, Beckert (2016) señala que:

Mucho tiempo de la llegada de los europeos, en América del Norte, Central y del Sur el algodón era “abundantísimo” y la actividad de tejer se había extendido en América del Norte (incluyendo el istmo centroamericano) como del Sur, así también en el Caribe. (p. 30).

Entre los telares utilizados en Mesoamérica se registra la existencia del telar de cintura 1500 años después de los hallazgos arqueológicos en Perú, y el tejido más antiguo de Mesoamérica es del Formativo Medio, entre el 1000 y el 800 a. C.:

Se han recuperado fragmentos textiles de este período en el altiplano de México (Vaillant 1930: 38) y la ropa ha quedado representada en los monumentos de piedra del yacimiento de La Venta<sup>26</sup> donde aparece acompañado de altos tocados de plumas... (Stark *et al.* 1998) (Brumfield, 2007, p. 23).

---

de las (barras) son muy delgadas, otras grandes, y al menos una de ellas, la espada o listón (batidor), está perfilada y alisada. El telar de palo de las tierras altas no tiene marco, accesorios, ni ningún dispositivo para unir en pares ninguna de sus partes (barras). Incluso sus cuerdas de soporte se deslizan de los extremos de las barras, y el resto de sus partes [barras] permanecen en posición sobre los hilos de urdimbre sólo mientras el tejedor tenga cuidado al manipular todo el aparato.

No obstante, el telar de palos es un aparato muy adaptable. Se puede instalar en cualquier lugar donde haya un arbusto, árbol o estaca de tamaño considerable al que se puedan sujetar las cuerdas de la barra superior. Una mujer puede llevar su trabajo enrollado en su telar hasta el prado donde observa a las ovejas pastar, o puede sentarse al borde del camino y tejer si sus compañeros de viaje tienen ocasión de detenerse en algún momento. (Traducción propia)

<sup>25</sup> Ver las diferentes fuentes revisadas y citadas por coincidir en las conclusiones al respecto que cita Membreño (1995) en su trabajo de graduación.

<sup>26</sup> La época Clásica de La Venta (Ciudad Olmeca), Monumento 12 de Chalchuapa (Tierras Altas, 1000-400 a.C.) época temprana del arte y cultura Maya (Preclásico Medio, 1000-700 a.C.) (Grube, 2001).

Broudy (1979) resume la secuencia en la que los científicos creen que el conocimiento del telar de cintura se transmitió entre las culturas de la región desde antes de la conquista española. Según esta teoría, los aztecas aprendieron de los pueblos que ya estaban asentados en Mesoamérica antes que ellos, quienes a su vez obtuvieron ese conocimiento de los mayas, y estos lo heredaron de una fuente aún más antigua, procedente de Sudamérica (Broudy, 1979).

Beckert (2016) concluye que México y Perú fueron los principales centros de la industria algodonera precolombina; a la vez el investigador presenta estos datos: que hacia 3400 a.C. en toda la zona central de lo que hoy es México se cultivaba el algodón. Además, que se han encontrado hilos que indican que fueron elaborados entre el 1200 y 1500 a. C., y que en el año 632 a.C. ya los Mayas utilizaban el algodón.

Sobre el nivel técnico alcanzado en los textiles prehispánicos, el cronista Solís, comenta esto sobre presentes que manda Moctezuma Xocoyotzin a Cortés:

Venían diferentes ropas de algodón tan delgadas y bien tejidas, que necesitaban del tacto para diferenciarse de la seda; cantidad de penachos, y otras curiosidades de pluma, cuya hermosa y natural variedad de colores, buscados en las aves exquisitas que produce aquella tierra, sobreponían y mezclaban con admirable prolijidad, distribuyendo los matices, y sirviéndose del claro y oscuro tan acertadamente, que sin necesitar de

los colores artificiales ni valerse del pincel, llegaban a formar pintura, y se atrevían a la imitación del natural. Sacaron después muchas armas, arcos, flechas y rodela de maderas extraordinarias. Dos láminas muy grandes de hechura circular, la una de oro, que mostraba entre sus relieves la imagen del Sol, y la otra de plata, en que venía figurada la Luna, y últimamente cantidad considerable de joyas y piezas de oro con alguna pedrería, collares, sortijas, y pendientes a su modo, y otros adornos de mayor peso en figuras de aves y animales, tan primorosamente labrados, que a vista del precio se dejaba reparar el artificio. (de Solís y Rivadeneyra, 1970 [1684]).

Fray Bernardino de Sahagún y su círculo, se refieren a «los regalos y atavíos de los dioses [...]» que mensajeros de Moctezuma Xocoyotzin dan a Hernán Cortés, los cuales, «[...] ellos envolvieron en mantas ricas» (Sahagún, 1829, p. 20).

La visión de Moctezuma I, del mercado de Tepeaca, que fue fortalecido por expreso deseo y conveniencia económica y política de Moctezuma I (Tenochtitlán), como «ciudad comercial de primer orden. Situada a mitad de camino entre Tenochtitlán, la zona del Xoconochco y la del golfo» (Bueno Bravo, 2007, p. 31), da una idea de la dinámica mercantil que incluía el textil prehispánico, ya que este mercado fue creado, según lo proyectado por el tlatoani, y así lo describe la crónica:

... para que en esa ciudad de Tepeaca —quiere y es su voluntad— que se haga un gran mercado, en el cual paren todos los mercaderes de la tierra, que el tal día señalado aportaren a ella y se hallen en él y que se vendan ricas mantas de todo género y piedras y joyas y plumas de diversos colores, y oro y plata y de todos metales y cueros de diversos animales, de leones, de tigres, de gatos monteses; cacao, bragueros ricos y cotaras. Y esto es lo que os manda el rey nuestro señor Motecuzona (Durán 1984, II, [Cap. XVIII]: 162. (Bueno Bravo, 2007, p. 31).

Además, Bueno Bravo (2007) comenta que «mantas y cacao también eran monedas de uso corriente entre los mesoamericanos, como queda vivo reflejo de ello en los documentos» (p. 32). La investigadora detalla que:

Había muchos tipos de mantas con diferentes usos: para pagar tributos, para vestir; pero también había unas mantas específicas como moneda con diferentes valores, ya que muchos de los cronistas tuvieron ocasión de comprobarlo personalmente (Clavijero 1976:236; Motolinía 1971:374; Torquemada 1969, II:560; Zorita 1909:117), Bernardino de Sahagún (2001, lib VI, [cap. XXIII]: 523; lib. IX, [cap. X]:722-723 (2001, lib VI, [cap. XXIII]: 523; lib. IX, [cap. X]:722-723) (Bueno Bravo, 2007, p. 32).

Bueno Bravo (2007), también analiza los límites de Mesoamérica (Kirchhoff, 2009) como un área cultural que presentó «rasgos protoglobalizadores»:

Y llegamos al Nuevo Mundo, naturalmente para los occidentales, deteniéndonos en México-Tenochtitlan, para ver si también allí encontramos rasgos “protoglobalizadores”. México prehispánico estaba enclavado en un área denominada Mesoamérica. Término acuñado por Paul Kirchhoff en 1943. Con él pretendía definir un panorama cultural, histórico y geográfico del siglo XVI que compartían el norte sur de México, Guatemala, Belice, parte de Honduras, El Salvador y Costa Rica; era una zona de algo más de 1.1000.000 Km<sup>2</sup>. En esta definición encontramos una serie de rasgos prometedores para la mundialización: una intensa actividad comercial desde hacía miles de años, una extensa red que al tiempo movía mercancías también difundía ideas de todo tipo. En definitiva, un área cultural y económica común. (Bueno Bravo, 2007, pp. 25-26).

Parte de estos intercambios comerciales y dinámicas de ideas en Mesoamérica se refleja en la producción textil. Para ilustrar esto, resultan interesantes los datos que presenta Beckert (2016) sobre ese período:

Tras cortarlos y coserlos para confeccionar blusas, faldas y pantalones, los habitantes de la región solían vestir ellos mismos parte de los tejidos elaborados. El resto los enviaban a Tenochtitlan como elemento integrante del tributo anual que debían entregar a sus distantes gobernantes aztecas. Solo en 1518, las gentes de estas doce aldeas

costeras proporcionaron al emperador Moctezuma II, 800 balas de algodón en rama (de 52 kilos cada una), 3200 telas de algodón teñido y 4.800 grandes lienzos blancos, producto todo ello de miles de horas de un trabajo agotador altamente especializado. (p. 26).

### Clásico Temprano en tierras bajas (Hendon, 1995)

Hendon (1995) comenta que «No existen dudas sobre la larga trayectoria histórica e importancia social, política, económica y ritual de los textiles en Mesoamérica» (p. 58). Además, la investigadora comenta sobre «excavaciones llevadas a cabo en dos sitios del valle de Copán por el Proyecto Arqueológico Copán Fase II (PACII) entre 1981 y 1983 [...]» (p. 57), y puntualiza sobre los hallazgos asociados al tejido prehispánico, entre ellos, «los discos aplanados de alfarería, taladrados en el centro, encontrados en las excavaciones del PACII en el valle de Copán» (p. 60). Con este tipo de evidencias encontradas en Copán y en el resto de Mesoamérica, por la cerámica ceremonial, la escultura lítica, otros elementos arquitectónicos, y los códices encontrados, Hendon (1995) concluye que:

Parece muy posible, entonces, que algunas o quizás todas las mujeres de posición alta que vivieron en la zona residencial de élite en el valle de Copán hayan estado involucradas en la producción textil. (p. 64).

Además, reafirma el papel del textil como tributo en la economía local y en la azteca y que «fue un artículo clave en los privilegios

imperiales otorgados a la élite, especialmente la militar» (Hendon, 1995, p. 64); también:

Algunos de los ejemplares mejor conservados provienen de tumbas del clásico temprano de los sitios de Río Azul, en Guatemala, y Lamanai, en Belice. Vestigios de varios textiles distintivos, tejidos en algodón y fibras agaváceas, fueron encontrados en las tumbas 19 y 23 en Río Azul [...] (Carlsen, como se citó en Hendon, 1995, p. 59).

Así mismo, la investigadora establece que:

Datos arqueológicos de las tierras bajas mayas han permitido establecer que muchos productores especializados operaban a pequeña escala y dentro de un ambiente doméstico (...) Dada esta escala de producción y la falta de una economía de mercado libre, los miembros de la élite también actuaron como patrones, proveyendo no sólo el impulso para producir estos objetos sino también el financiamiento y probablemente, los materiales requeridos por los productores mientras se ocupaban en tales actividades (Ball 1993). (Hendon, 1995, p. 57).

En cuanto al tipo de telar que se usó para esta producción textil prehispánica, Hendon (1995) considera las evidencias, por ejemplo, de las figurillas de tejedoras de Jaina y de la región Campeche, representadas hincadas frente a sus telares de cintura. Estas estatuillas permiten identificar, con detalle, las partes que constituyen el telar de cintura. Otras de

ese grupo de figurillas representan tejedoras de pie que hilan. También, Hendon (1995), menciona otros hallazgos que evidencian el uso del telar de cintura, incluyendo instrumentos identificados como espadas y lanzaderas extraídos del cenote de Chichén Itzá (Coggins, como se citó en Hendon, 1995), y cuencos utilizados como punto de apoyo para el huso y malacates: «Sin embargo, los artefactos más comunes en los contextos arqueológicos son los contrapesos esféricos o en forma de discos de los husos empleados para hilar» (Hendon, 1995, p. 60).

Sobre las evidencias del textil prehispánico en el actual territorio salvadoreño, la arqueóloga Gloria Armida Mena Jandres en su investigación *Presencia del malacate en la producción textil artesanal salvadoreña* (2008) menciona el contexto geográfico cultural:

El actual territorio de El Salvador se encuentra en la Zona Central de Centroamérica, considerada como una frontera cultural de Mesoamérica. Por su posición geográfica, se demostró en base a datos arqueológicos que esa

zona funcionó como un corredor o puente -por el cual pasaron a lo largo del tiempo, en uno y otro sentido, objetos e ideas de Mesoamérica y Sudamérica” (Bello Suazo, como se citó en Mena, 2008, p. 89).

Mena Jandres (2008) explica las interacciones culturales y socioeconómicas del territorio salvadoreño en la época prehispánica y la presencia del telar de cintura en Mesoamérica. La investigadora se enfoca en los hallazgos que demuestran la importancia del tejido en las dimensiones socioculturales, económicas y comerciales de esta región cultural en el mundo prehispánico, destacando la presencia de accesorios para hilar y tejer, en particular los malacates encontrados en sitios arqueológicos de El Salvador, como evidencia de la producción textil prehispánica en el territorio.

Mena Jandres (2008) inicia su recuento de hallazgos de malacates y otras evidencias relacionadas al tejido en el sitio arqueológico de Joya de Cerén<sup>27</sup> en El Salvador, en el que se han encontrado malacates y accesorios

<sup>27</sup> Los sitios arqueológicos de San Andrés y Joya de Cerén, pertenecen a la zona arqueológica de Chalchuapa, una de las ocupaciones continuas más antigua (puede ser la más antigua) de América; además ubicada en una importante zona maya que data aproximadamente del período Preclásico Medio (900-500 a.C.) cuya influencia aún se encuentra en el Preclásico Tardío (500 a.C. a 250 d.C.) y abarca el occidente del territorio de El Salvador hasta el sur de Guatemala. Joya de Cerén fue ocupada alrededor de 500 - 550 d.C., por sobrevivientes de la erupción de Ilopango (S.V d. C) y también hay evidencia de asentamientos pre-Ilopango tanto en San Andrés como en Joya de Cerén:

En reconocimiento de su importancia, en 1993 Joya de Cerén fue inscrito en el Listado de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Es el único sitio de Patrimonio Mundial en El Salvador (...) Esta área originalmente formaba parte de la hacienda San Andrés, uno de los mayores latifundios del valle de Zapotitán en el poniente de El Salvador. A mediados del siglo XX, la porción conocida como Joya de Cerén fue vendida al gobierno para realizar uno de los primeros proyectos de reforma agraria en el país. “Cerén” es un apellido, mientras que “Joya” es una expresión derivada del castellano antiguo que aún se usa en El Salvador para referirse a valle pequeño de suelo fértil rodeado por terreno accidentado. (FUNDAR, s.f., párr. 1-2).

para tejido que evidencian la presencia de la producción textil para uso doméstico, sin descartar su uso para comercio local y tributo. Así, sobre el textil prehispánico en El Salvador se precisa que:

Esta actividad femenina también está ampliamente representada en la comunidad de Joya de Cerén, donde la distribución de los objetos relacionados con el hilado y el procesado de fibras sugieren que existió una especialización de los grupos domésticos con respecto a extracción y preparación de la materia prima que se hilaba y otros aspectos relativos al procesado de la fibra tanto de algodón como de maguey (Beaudry-Corbett y McCafferty, como se citó en Mena Jandres, 2008, p. 78).

Así mismo, Mena Jandres (2008), documenta los hallazgos de accesorios necesarios para tejer provenientes de diez diferentes sitios arqueológicos de El Salvador<sup>28</sup>, ubicados «En las tierras más fértiles del país» (p. 89), en donde se propició el asentamiento y el desarrollo de algunas culturas prehispánicas, cuya evidencia está representada en los sitios seleccionados por la investigadora para su estudio de estos sitios. Los hallazgos

retomados por Mena se remontan a períodos que van desde el Preclásico Medio. Así, la investigadora, cita varios estudios realizados en Joya de Cerén, documenta evidencia encontrada de plantas para la obtención de fibras para tejer: semillas de algodón *Gossypium hirsutum* (Lentz *et al.*, como se citó en Mena, 2008), cultivo de agave<sup>29</sup> (*Agave if. americana, Ixtle*), calabazas pintadas, conchas grandes, colorantes, **hasta segmentos de tela** (Beaudry Corbett y McCafferty, como se citó en Mena Jandres, 2008).

Asimismo, la cerámica, la escultura lítica, la arquitectura y los códices, entre otras expresiones culturales, revelan cómo el textil fue para estas antiguas sociedades prehispánicas una manifestación de espiritualidad, un arte y una industria establecida de gran importancia comercial, social, cultural y religiosa.

Boggs (1977) en su investigación *Arqueología. Vestimenta y tocados Antiguos*<sup>30</sup>, se refiere a hallazgos arqueológicos en el sector oriental de Guatemala y en la región occidental de El Salvador, de una serie de «figurillas tipo Bolinas», figurillas de arcilla datadas como de los años 500 al 300 a. C. Esto sería en el

<sup>28</sup> Mena Jandres (2008, Índice): Capítulo III.: Malacates en el registro arqueológico como evidencia de producción textil: A. Registros de Investigación: 1. Fuera de las fronteras salvadoreñas, 2. Malacates de El Salvador : a) Joya de Cerén , b) San Andrés (Malacates fechados en el Preclásico tardío (p. 104) , c) Chalchuapa d) Cara Sucia , e) Tacuzcalco , f) Quelepa , g) Cihuatán , h) Ciudad Vieja , i) San Benito , j) Asanyamba.

<sup>29</sup> “El uso de un método de moldeado, para llenar los vacíos causados por la ceniza caliente que descompuso las materias orgánicas, han producido información acerca de las plantas que crecen en las áreas cerca de las estructuras de Joya de Cerén.” (Mena, 2008, p. 97)

<sup>30</sup> Colección antropología e historia, N°8. Dirección de Publicaciones. Contraportada de revista.

Preclásico Tardío de los períodos culturales de los pobladores del territorio salvadoreño. Sobre esto, dice Boggs (1977):

El sorprendente hallazgo, en 1967, de un abundante depósito de piezas completas o en condiciones de ser restauradas del tipo Bolinas-hoy cuidadosamente conservadas en la Colección Alfonso Quiñónez Meza, en San Salvador-brindó la prueba de su amplitud estilística, así como intrigantes sugerencias acerca de la indumentaria femenina de tiempos idos. (p. 5)<sup>31</sup>.

Sobre estas figurillas del preclásico llamadas Bolinas, Genovez (como se citó en Silva y Villalta, 2010) dice:

Las figurillas con apariencia de mujeres sentadas o de pie, de grandes caderas, hombros anchos y piernas gordas, en estado de gravidez o cargando niñas o niños, también fueron comunes durante el Preclásico, sobre todo en la parte media y tardía, entre los años 500 antes de Cristo y 100 después de Cristo. El estilo más conocido quizá sea el denominado Bolinas, cuyos ejemplares -además de los rasgos mencionados-también muestran lo que puede considerarse la indumentaria femenina de la época. (p. 58).

Fowler (1995) plantea que, en la dinámica comercial del El Salvador prehispánico, los

pipiles de Cuscatlán producían un excedente de algodón, el cual intercambiaban, junto con productos tejidos como mantas y toldillos, con los pipiles de Izalco a cambio de cacao. Otros bienes comerciales, como la sal y el pescado seco, también indican la existencia de patrones regionales de producción especializada, que probablemente eran transportados por mercaderes de una provincia a otra.

### **Año 1524**

Ezquerria (como se citó en Bleiberg, 1969) detalla la situación en que se encontraban los liderazgos en los territorios que hoy conforman Guatemala y El Salvador a la llegada del conquistador Pedro de Alvarado en el año de 1524:

El actual territorio salvadoreño estaba habitado en la época de la conquista por los lencas, que, con otras tribus, eran restos de la antigua población maya; y más numerosos y separados por el río Lempa, los pipiles, de estirpe nahua, venida en sucesivas oleadas desde el siglo XI, con aportes aztecas últimamente, divididos en varios señoríos o cacicazgos, de cultura reflejo de la mexicana, de los que era el más importante el de Cuscatlán, gobernados por la clase de los guerreros a base de una rica agricultura. En 1524 invadió Alvarado el país, venció a los pipiles en Acajutla y Tacuxcalco y entro en Cuscatlán “Alvarado,

<sup>31</sup> En la contraportada de la revista muestra “Tres figurillas tipo Bolinas, efigies de mujeres mostrando variadas vestimentas y tocados. Período Preclásico Medio Superior. Área de Chalchuapa. “Colección. A. Soundy del Museo Nacional David J. Guzmán” (1977).

habiendo hallado dificultades, regresó a Guatemala. En 1525 ordenó fundar la villa de San Salvador, llevada a cabo antes de mayo...y el primer alcalde fue el conquistador Diego Holguín. (pp. 1222-1225).

El arqueólogo Paul Amaroli (1986) concluye lo siguiente sobre la conquista de El Salvador: «La lenta conquista de la provincia de Cuscatlán tardó varios años, desde 1524 hasta el establecimiento permanente en 1528 de su nueva capital, la villa de San Salvador.» (p. 108) y que «Cuscatlán se refiere a la provincia nativa de mayor importancia existente en el territorio nacional a la llegada de los españoles» (p. 1)<sup>32</sup> la cual abarcaba varios pueblos tributarios «cuyos productos sostenían a la capital» (p. 42), entre estos se incluye a Panchimalco,<sup>33</sup> de población pipil. También, señala Amaroli (1991): «Los pueblos que no eran "extranjeros" (chontales) eran los que componían la provincia de Cuscatlán. A excepción de uno, todos eran de habla nahuat.» (p. 49), el idioma de las poblaciones pipiles.

Arocha (1990), incluye a Panchimalco en el mapa *Ubicación de los poblados indígenas que en El Salvador encontraron los españoles en 1524* (s.p., Fig. 95); también, Fowler (1995) en la publicación *El Salvador: Antiguas*

*Civilizaciones*, dentro del mapa *Asentamiento pipiles de la época de la conquista* (p. 165).

El investigador salvadoreño Alejandro Dagoberto Marroquín, en su obra *Panchimalco: Investigación Sociológica*, publicada por primera vez en 1959, considera que:

Además de la agricultura, existían en Panchimalco las siguientes industrias: la alfarería, actividad de antiguo abolengo puesto que se practicaba en la época anterior a la llegada de los españoles; la hilandería, también de mucha antigüedad; ambas actividades caían especialmente sobre la mujer indígena, la cual era singularmente hábil en el modelado de las ollas y también en el tejido y bordado de telas. (Marroquín, 1980, pp. 106-107).

## Año 1532

De acuerdo con la relación de 1532, Panchimulco (ahora Panchimalco) formaba parte de la jurisdicción de San Salvador (Amaroli, 1986). Panchimalco fue fundada por emigrantes toltecas (pipiles) entre los siglos IX y XI de la era cristiana (INAR, 2013). De acuerdo con datos recopilados por Amaroli (1986) se registran 70 casas habitadas por pipiles y Pedro de Arévalo era su encomendero. Además, se incluye a

<sup>32</sup> Sobre la importancia de Cuscatlán en la época prehispánica, véase otra referencia en el apartado de Introducción de este documento: nota a pie de página No. 7. en donde Díaz *et al.* (2022) se refieren a Tecpan Izalco; sobre el mismo en Amaroli (1991).

<sup>33</sup> Amaroli (1986): *Pueblos tributarios de la Villa de San Salvador, año de 1532* [Figura 1]; *Posibles límites de la provincia nativa de Cuscatlán* [Figura 2].

Panchimalco como tributario de algodón, y otros pueblos cercanos como Tequezacuangos (Santiago y Santo Tomás Texacuango) y otros más alejados de Panchimalco entre los que está Cuxutepeque (ahora Cojutepeque), cuya producción de ropa se registra como notable en la provincia de Cuscatlán (Gall, como se citó en Amaroli, 1986; Amaroli, 1991)<sup>34</sup>. Las mantas constituían un producto tributado importante hasta la independencia en el territorio salvadoreño y su valor era tan fijo que se la comparaba con moneda (Amaroli, 1986). Para entonces se habrían instalado el sistema de repartimientos como forma de explotar los conocimientos previos de las indígenas sobre la producción textil.

En cuanto a la permanencia o no de las actividades económicas prehispánicas en Cuscatlán, hacia el año de 1532, cuatro años después de la finalización del período de conquista en este territorio, Amaroli (1986) comenta:

La Relación de 1532 refleja la economía prehispánica con algo de precisión, antes de que los españoles habían logrado inducir cambios significativos en las clases y cantidades de los artículos producidos por las comunidades en la provincia de Cuscatlán, cambios que ya se hacen presentes sólo 16 años después. (p. 24).

Amaroli (1986) explica que la Relación de Marroquín de 1532 reúne una serie de

testimonios tomados a los 57 encomenderos residentes en la villa de San Salvador, territorio llamado Cuscatlán antes de la llegada de los españoles. En sus testimonios, los encomenderos dieron los «datos sobre los pueblos que tenían encomendados» (p. 23), por ejemplo, dieron sus nombres, extensión de tierras, número de casas, si los habitantes eran extranjeros, entre otros.

La observación de Amaroli (1986) sobre lo cercano de la fecha en que fue escrita la Relación de 1532 al período de conquista de Cuscatlán, y los datos obtenidos de este registro español en cuanto a las «clases y cantidades de los artículos producidos» (p. 23) en la provincia de San Salvador ahí registrados, son evidencia de que, efectivamente, estos habían formado parte de la economía de las poblaciones indígenas antes de la llegada de los españoles a Cuscatlán. Esta reseña de Amaroli (1991) es particularmente relevante ya que entre estos artículos se mencionan en dicha Relación la producción de algodón y ropa, y la única forma de producir telas tejidas en la época prehispánica en Cuscatlán y toda Mesoamérica era mediante el telar de cintura. Por lo que las mujeres en Panchimalco debieron utilizar de igual forma este telar, como parte de su cultura, economía doméstica y como tributo.

Amaroli (1991) ubica a Panchimalco como un pueblo tributario de algodón —junto con

<sup>34</sup> Amaroli, en 2024, corrige en una comunicación personal, aclarando que Panchimalco no se incluye entre las poblaciones tributarias de ropa en la relación de 1532.

otras áreas— dentro de una extensa zona de cultivo que se extiende desde la región central del país, alrededor del Lago de Ilopango, hasta la costa. Panchimalco también se menciona como tributario de ropa (Amaroli, 1986; 1991), aunque previamente se aclaró que esta inclusión es un error. No obstante, la información sobre los pueblos tributarios de Cuscatlán evidencia la existencia de una capacidad instalada de producción textil en la provincia, apenas cuatro años después del establecimiento permanente de su capital<sup>35</sup>. Por ejemplo, Amaroli, a partir de dicha Relación de 1532, concluye que «Los seis encomenderos explotaban sus pueblos encomendados para abastecer sus esclavos con ropa y alimentos en las minas, logrando convertir sus productos en oro y plata» (Gall, como se citó en Amaroli, 1986, p. 65).

Por otro lado, los obrajes en la Nueva España se desarrollan a un ritmo acelerado desde mediados del siglo XVI (Córdoba Toro, 2020) por lo que se infiere que la ropa tributada al encomendero a inicios de la colonia, en los pueblos de la provincia de San Salvador, era producida en telar de cintura, por lo menos en su mayoría. Así pudo haber sido hasta alcanzar un número grande de tejedores en telar de palancas para disponer de su trabajo y organizarlo en obrajes a mediados del siglo XVI.

Estos sistemas de trabajo brindaron una forma de subsistencia a las familias indígenas, aunque en condiciones precarias. Dice Castellón

(2019) que la producción textil de los obrajes se daba en el Pacífico centroamericano, mientras se explotaba principalmente telas de algodón de tradición prehispánica por medio del telar de cintura indígena bajo el sistema de repartimiento.

Las investigadoras Maribel Henríquez y Concepción Clará de Guevara (2001), explican la convivencia en la época de estos telares-el de cintura de origen prehispánico y el de palancas introducido al actual El Salvador-por los españoles durante la colonia:

No era conocido en América (El telar de palancas) ... En El Salvador se ha comprobado que no llegó a sustituir al telar de cintura indígena, más bien coexistieron cada uno en su campo de producción especial: El telar de cintura continuó en manos de las mujeres, quienes elaboraron las mantas paños y lienzos para indumentaria familiar y la tejeduría con telares de palancas constituyó un oficio de hombres, que atendieron la necesidad de trabajar el telar en lienzos largos y más anchos para hacer prendas de diversos usos domésticos o litúrgicos, estableciéndose los obrajes, o lugares donde se concentraba a los trabajadores para efectuar dicha labor. (p. 13).

En este sentido, Castellón (2019) coincide con otras investigadoras al señalar que, en el territorio salvadoreño, coexistieron telas

<sup>35</sup> Comunicación personal con Amaroli, en julio 2024.

elaboradas localmente en telares de cintura y de palancas. Además, agrega que junto a esta producción textil local convivían telas importadas de Europa y Asia, donde para el siglo XVI ya existía un comercio internacional bien establecido, sustentado en la robusta producción textil en telares de palancas.

### Año 1548

Hay una referencia de Panchimalco a 23 años de la conquista; se trata de las tasaciones hechas por los licenciados López de Cerrato, Ramírez y Rogel, realizada entre el 27 de noviembre y el 13 de diciembre de 1548<sup>36</sup> (Baron Castro, 1978). En este documento se enumeran pueblos e indios tributarios de la jurisdicción de San Salvador, en donde se incluye la villa de Panchimalco. Por ello, Marroquín (1980) concluye que este hecho en la época denota que Panchimalco ya era un núcleo de población importante. Un núcleo que, para este investigador, debió tener vínculos políticos establecidos con el señorío de Cuscatlán previo a la llegada de los conquistadores. En el mismo documento, entre otros tributos atribuidos a la provincia de Cuscatlán, se registran «12 fanegas de algodón» y «960 toldillos» (telas) producidos en el año de 1548. Al respecto,

Amaroli analiza que esta cantidad de toldillos y 20 arrobas de cera tendrían un valor total de 1450 pesos. Para efectos de comparación, un obrero especializado en la ciudad de México de esa época (mediados del siglo XVI) tendría que trabajar unos 16 años (365 días al año) para ganar esta suma (Borah y Cook, como se citó en Amaroli, 1986). Amaroli, hace este comentario refiriéndose a la riqueza que significaba esa cantidad de telas y cera en propiedad de los dos encomenderos en que se dividía «Cuzcatan»<sup>37</sup> en la época (Amaroli, 1986, p. 74).

Esta capacidad productiva de textil cayó. Amaroli (1986) señala que, además de las guerras, hay disminución de la población originaria por las enfermedades del viejo mundo introducidas años antes a América por los conquistadores; la primera pandemia en Cuscatlán pudo llegar alrededor de 1520 (viruela), cuatro años antes que los conquistadores a estos territorios. Al respecto, también apunta el investigador (Amaroli, 1986):

La reducción del valor comercial de los tributos de Cuscatlán entre 1548 y 1679 era alrededor de 98.6%, y es muy semejante a la declinación poblacional estimada para el mismo plazo, de 97.9%. (p. 75).

<sup>36</sup> De acuerdo con la investigadora Maribel Henríquez, en la tasación de los pueblos indios tributarios de la provincia de San Salvador por la Real Audiencia de los Confines, se menciona a Panchimalco como un pueblo de encomienda del conquistador Agustín Rodas (Licenciados López Cerrato y Rogel, como se citó en Membreno, 1995; a partir de publicación de CONCULTURA de 1977).

<sup>37</sup> Para Amaroli “La versión Cuscatan (o a veces Cuzcatán) es sin duda la más parecida al nombre nahuatl original, que estuvo en uso hasta el siglo pasado.” (Amaroli, 1991, p. 41, nota 1); “Existen varias formas en que se ha representado el nombre de “Cuscatlán”. “Cuzcatan” es sin duda la más correcta.” (1986, p.3)

**Siglo XVI: 1550**

Según Lardé y Larín (2000), «En 1550 Panchimalco tenía 300 habitantes y era pueblo de encomienda que perteneció a la Real corona Española» (p. 291).

**Año 1576**

En 1576, Diego García de Palacio, el oidor de la Audiencia de Guatemala escribe una carta al Rey Felipe II. Trata sobre sus visitas reglamentadas, que tenían un doble objetivo, recabar información sobre las gentes y las tierras, y comprobar si las leyes de defensa de los indígenas se cumplían convenientemente (Jiménez Villalba, 1986). El oidor describe una costumbre observada en las parteras de la época en estos territorios: «Y cuando la criatura nacía, si era hombre le ponían un arco y flechas en la mano y, si era mujer, un huso y algodón» (García Palacio, 1576 en Academia Salvadoreña de la Historia [twitter], 11 de mayo de 2019).

El pueblo de Panchimalco aparece en un mapa con el título *Map of the Ancient Provinces, Guazapan, Izalcos; Cuscatlan & Chiquimula in the Audiencia of Guatemala*, publicado por E.G. Squier en su edición de 1860 de la Carta Dirigida al Rey de España, por el Licenciado Don Diego García de Palacio (1576) (Fowler, 1995, p. 2).

**Siglo XVII: 1679**

Años después, una tasación de 1679 se refería a la tributación así:

Cuscatan paga cada tersio nueve mantas [de] una pierna Y media rrematadas aquattro tostones = nueve fanegas de mais a quattro Reales Dies Gallinas Y media de Castilla a Real Y medio que montta quarenta tostones un Real Y veinte sinco mr.s [maravedíes]. (Documento A3.16.5/5129 /453 en el Archivo General de Centroamérica, Guatemala). (Amaroli, 1986, p. 75).

**Siglo XVIII: 1740**

Marroquín (1980) en su investigación sobre Panchimalco, cita el documento *Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador*, escrito en 1740 por «el señor Manuel de Gálvez y Corral» (en p. 16). Ahí, el funcionario de la corona también menciona el cultivo de algodón que aún había en Santa Cruz de Panchimalco, que para entonces ya había pasado de ser villa a pueblo:

27. \_El pueblo de Santa Cruz Panchimalco a tres leguas de distancia por el mismo rumbo del sur, de la capital, tiene 300 y dies yndios y frutos de mais, gallinas, algodón, crianza de ganado de cerda, y alguna caña de q'se hace dulce, es de temperamento caliente y húmedo muy saludable. (Marroquín, 1980, p. 16).

Para entonces, el alcalde mayor de San Salvador registra una población de «310 indios tributarios o jefes de familia, o sea alrededor de 1,550 almas», dice Jorge Lardé y Larín, en su obra *El Salvador: Historia de sus pueblos villas y ciudades* (1957, p. 291).

## Año 1770

Los investigadores del Museo de Arte Popular, de la Asociación Iniciativa Pro Arte Popular (INAR, 2013) concluyen que «Por su situación geográfica, en el fondo de una abrupta hondonada limitada por las escarpadas fallas geológicas, Panchimalco constituyó una verdadera e inexpugnable fortaleza»<sup>38</sup>. En la *Descripción Geográfico-Moral de la Provincia de San Salvador en la Diócesis de Goathemala* escrita entre 1763-1770 por el arzobispo don Pedro Cortés y Larraz (2001), se dice que entonces Panchimalco formaba parte de la parroquia de San Jacinto, hay 500 familias con 2197 personas; todavía se mantiene como una comunidad indígena cerrada (Marroquín, 1980). Sobre ese territorio, dice el arzobispo (Marroquín, 1980): «El pueblo de Panchimalco está situado en un barranco, de manera que todo es derrumbaderos, y para pasar de una a otra banda del pueblo no será mucho decir que es necesario emplear más de media hora» (p. 107). Cortés y Larraz también comenta en su escrito que el idioma que predomina en la época en Panchimalco es el materno, «es el mexicano», sería este el náhuatl (Lardé y Larín, 1957, p. 291), y que se hablaba entre la población indígena, principalmente en «Panchimalco y Guizucar en dónde no hay ladinos». (Marroquín, 1980, p. 107). Por otro lado, la producción que describe es «maíces

y frijoles, trigo, aunque no mucho, tintas y ganado». (Cortés y Larraz, 2001, p. 107).

En este contexto, los tintes estuvieron estrechamente vinculados a la producción textil. El índigo o añil, durante la época colonial, se convirtió en un producto de gran importancia que se exportaba desde estas colonias hacia Europa, reemplazando al cacao, que había sido uno de los principales productos de intercambio comercial desde la época prehispánica (Browning, 1975; Fowler, 1995; Castellón, 2019).

## Siglo XVI y finales del S. XVII

Al igual que en el resto de Mesoamérica, y del Sur de México, Castellón (2019) señala que también en la región centroamericana los colonizadores españoles establecieron obrajes y sistema de repartimiento con lo que «la ropa de tierra»<sup>39</sup> se insertaba en la red comercial por la que además fluía ropa de Castilla y de China, que abastecía a las provincias de las que algunos se beneficiaban particularmente» (p. 8).

Estos sistemas de trabajo brindaron una forma de subsistencia a las familias indígenas, aunque en condiciones precarias. Dice Castellón (2019) que la producción textil de los obrajes

<sup>38</sup> La investigación la desarrollaron investigadores de INAR, y se publicó en formato de exposición de cartel en 2013; se donó a la Casa de la Cultura de Panchimalco en donde se exhibía (ya cerrada). Los carteles no están numerados pero la mayoría tienen un subtítulo. El título de ese cartel, en el que está el texto citado es *Panchimalco*.

<sup>39</sup> La «ropa de la tierra», tejida en los telares en las colonias españolas; «ropa de Castilla», esencialmente textiles traídos de diferentes partes de Europa y «ropa de la China» de la que Castellón (2019) destaca la presencia de la seda en territorio salvadoreño.

se daba en el Pacífico centroamericano, mientras se explotaba principalmente telas de algodón de tradición prehispánica por medio del telar de cintura indígena bajo el **sistema de repartimiento**, el cual el investigador salvadoreño describe así:

A las mujeres se daba una cantidad de algodón que debía hilarse y transformarse en mantas que se entregaban usualmente a comerciantes o alcaldes mayores. El sistema llegó a desarrollarse de tal forma que el algodón se distribuía tanto a mujeres de San Salvador y Sonsonate como a otras de Quezaltenango, Cobán y Santiago de Guatemala. Estos últimos lugares se especializaron en la confección de piezas de vestir que volvían luego a San Salvador y Sonsonate como ‘ropa de la tierra,’ que los indígenas debían pagar entre otros, con mantas; y el ciclo se repetía. Así, el sistema de hilado y tejido fue la forma más representativa de obtención de beneficio de la fuerza de trabajo de procedencia femenina en el Pacífico centroamericano durante la época colonial. (Castellón, 2019, pp. 7-8).

También, otras fuentes como INAR (2013) refiriéndose a esta misma modalidad de explotación señala que «Obligaron a las indias a recibir cierta cantidad de algodón con las que debían tejer telas» (en cartel expuesto).

### **Siglo XVIII: 1785-1787**

Castellón (2019) se refiere a los telares en el Reino de Guatemala en la época:

La tecnología del telar de cintura no su-

peraba a la del telar de garrote, pero continuó siendo rentable sobre todo a efectos tributarios y comerciales, prolongando la convivencia tecnológica durante la colonia precisamente por la distinción de propósitos. Los documentos indican que el sistema de telar de cintura se mantuvo vigente, aunque el desarrollo incremental del telar de palanca pudo haber mermado su predominancia. (p. 11).

En el contexto mundial, las dinámicas comerciales en torno al textil estuvieron ligadas al auge y declive de la producción textil del Reino de Guatemala. Un factor clave fue la invención del británico Edmund Cartwright, quien diseñó el primer telar mecánico en 1784 (construido en 1785), mecanizando el sistema del telar e incorporando energía a vapor. En esa misma época, en El Salvador, la producción textil basada en telares de palancas tuvo un notable desarrollo gracias al cultivo del xiquilite o añil.

Sin embargo, una estrategia proteccionista de mercado por parte de la Corona hacia las colonias impuso normativas, impuestos y restricciones que dificultaron la comercialización de productos entre Nueva España y Europa (Lindo Fuentes, 2011). Por ejemplo, no toda la tecnología disponible en Europa fue transferida a los territorios colonizados (Mino, 1988; Sánchez Verín, 2002; Castellón, 2019; Córdoba, 2020). Esta situación se manifestó en Guatemala, la capital de las Provincias de Centroamérica, que impidió el ejercicio de ciertas actividades artesanales en Chiapas y San Salvador

para mantener su dominio como principal centro comercial e industrial de la región (Castellón, 2019).

A finales del siglo XVIII, Castellón (2019) describe el auge y declive de la producción de xiquilite o añil en El Salvador, que disminuyó con la invención de la anilina, un colorante sintético británico que prácticamente sustituyó al añil. Al mismo tiempo que el añil de San Salvador, Chalatenango y San Miguel se comercializaba, también crecía en estas zonas el comercio de textiles provenientes de Sevilla y Barcelona. Además, desde el siglo XVII, los textiles ingleses ya tenían una presencia significativa, consolidándose aún más con la introducción del añil sintético, lo que afectó profundamente a la industria textil local.

Una de las razones de este declive fue la liberalización comercial decretada por Carlos III en 1778 para el Reino de Guatemala, que permitió a los tejidos peninsulares competir con ventaja frente a los guatemaltecos. Guatemala también fue afectada por el terremoto de 1773, que obligó a trasladar los telares, complicando la logística de producción. Sin embargo, el factor más determinante fue el dominio ejercido por Inglaterra en el mercado textil (Castellón, 2019).

Así, hay ingreso legal o de contrabando de textiles ingleses al Reino de Guatemala. Para Castellón (2019), estos aspectos fueron determinantes en la continua decadencia de la industria textil en Centroamérica a inicios del siglo XIX. A esto se sumó que la producción local no se adaptó a los nuevos avances

tecnológicos de Inglaterra en la América Española. Córdoba (2020) señala que:

Los obrajes no pudieron expandirse comercialmente y no pasaron nunca de una producción artesanal para mercados locales debido al monopolio que tenía la Corona española de la introducción de productos en América a través de la Flota de Indias, lo que provocaba que estuviera prohibido el comercio legal de productos a gran escala entre dos o más lugares geográficos de América. (Córdoba, 2020).

### Siglo XIX: 1807

Hacia finales del período colonial el Intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa se refiere a Panchimalco en el documento *Estado General de la Provincia de San Salvador en el Reino de Guatemala* (Marroquín, 1980); han pasado 37 años del informe del arzobispo Cortés y Larraz. Gutiérrez y Ulloa dicen entonces sobre Panchimalco.

... pueblo de yndios del partido de San Salvador, de los más considerables, distante de la ciudad por el sur tres leguas. Su población es de 2624 yndios y doce ladinos, dedicados los primeros a la pesca y todos al cultivo de maíz, semillas y alguna crianza de ganado. (Marroquín, 1980, p. 19).

A esto se suma la referencia de Marroquín (1980) sobre su investigación de 1959 en la que encuentra evidencias de que, entre otras actividades económicas, la hilandería y el tejido en telar de cintura, vinculados a

las mujeres indígenas de Panchimalco, se practicaban en este municipio desde la época prehispánica, siendo parte de su economía también en el siglo XIX.

Henríquez (como se citó en Membreño, 1995) señala que, desde la etapa colonial hasta el siglo XX, «el cultivo de algodón y el uso del telar de cintura jugaron un papel fundamental en la vida económica de Panchimalco» (p. 48). Esta producción artesanal no solo suplía de prendas de vestir a la comunidad, sino que también representaba una fuente adicional de ingresos económicos mediante la venta de ropa y algodón crudo, el cual se utilizaba para la producción de hilo en mercados regionales. Esta situación se mantuvo hasta el primer tercio del siglo XX.

El telar de cintura en Panchimalco subraya la importancia de la manufactura de algodón como un producto artesanal importante, destacando que «estos artesanos conformaban el grupo más numeroso de trabajadores no dedicados a la agricultura durante la colonia» (Henríquez, como se citó en Membreño, 1995, p. 48). Durante este período, los textiles eran una forma de tributo, pero las tejedoras indígenas fueron explotadas por los colonizadores, quienes, en muchos casos, violaron las leyes decretadas por la corona española que buscaban proteger a los pueblos indígenas de estos abusos.

En 1807 hay mayor presencia de ladinos<sup>40</sup> en Panchimalco. Los investigadores Amaroli (1986), Henríquez (1977) y Marroquín (1980) coinciden en el cambio cultural que significó la ladinización para la provincia de San Salvador y Panchimalco. Así también por las transformaciones como la pérdida de las tierras ejidales y comunales de Panchimalco.

El historiador Ricardo Castellón (2019) señala que, en 1807, el intendente Gutiérrez y Ulloa registró 10,049 artesanos en la provincia de San Salvador, destacando entre ellos a 617 tejedores (probablemente de telar de palancas), seguidos por 219 herreros, entre otros oficios con menor representación. En San Vicente, Gutiérrez y Ulloa hace mención especial de los tejedores, cuyas «obras dedicadas merecen estimación» (Castellón, 2019, p. 10). Asimismo, Castellón observa que Gutiérrez y Ulloa menciona la actividad textil en localidades como Opico, Zacatecoluca, Cojutepeque y Santa Ana (Gutiérrez y Ulloa, como se citó en Castellón, 2019).

Basándose en estos datos que reflejan el auge mundial del algodón y el impulso de la industria textil en el Reino de Guatemala, Castellón (2019) concluye que en estos territorios hubo una expansión de los telares hacia los ámbitos domésticos urbanos y rurales, lo que provocó el declive del sistema de obrajes. Esta conclusión coincide con la observación de la investigadora Maribel

<sup>40</sup> **ladino**. En la época colonial se denominaban así a los indígenas que hablaban español; posteriormente para designar a individuos de origen indio que perdían todo nexo con sus comunidades y, por lo tanto, no eran culturalmente hablando, indígenas. La ladinización favoreció el mestizaje. (Fonseca, Alvarenga y Solórzano, 2003, p.417 en Arias, p.7, 2007)

Henríquez (como se citó en Membreño, 1995), quien destaca la existencia de un «número importante» de tejedores (telares de palancas) y tejedoras (telar de cintura) en las provincias de San Salvador y Sonsonate durante ese período (Castellón, 2019, p. 11).

### Año 1811

La independencia marca la etapa contemporánea. A partir de 1811<sup>41</sup> se producen grandes cambios, por ejemplo, se abolieron las tierras ejidales y comunales en todo el país entre 1881-1882. Así Panchimalco perdió sus «extensas tierras comunales», que pasaron a propiedad de terratenientes

favorecidos (Browning, 1975; Henríquez, como se citó en Membreño, 1995). Por su parte, el investigador Marroquín (1980) también menciona «... la transformación de calpulli en barrio, de los antiguos “valles” se sustituyen por demarcaciones administrativas con límites concretos y precisos y autoridades regionales, que se conocen con el nombre de cantones» (p. 20). Ahí el investigador también menciona «... cómo desaparece el carácter homogéneo de la población de Panchimalco [Dos primeras etapas de su historia]. Deja de ser una comunidad indígena<sup>42</sup> para convertirse en población de indígenas y de ladinos» (Marroquín, 1980, p. 20)<sup>43</sup>

<sup>41</sup> De acuerdo con Pineda Vides (2017):

... en 1811 y 1814 los criollos de las provincias, con el apoyo de algunos mestizos, realizaron una serie de movimientos anticoloniales e independentistas, ya que consideraban que la administración colonial los estaba explotando sin control. Además, tenían como contexto la emancipación, la Independencia de los Estados Unidos de América en 1776 y la Revolución Francesa en dichas acciones y el ejemplo de México, que inició sus luchas por la independencia el 16 de septiembre de 1810 con el llamado Grito de Independencia del cura Miguel Hidalgo. (p. 9).

<sup>42</sup> Sobre lo **indígena**: un hecho importante es que en la población salvadoreña predominan las características físicas que son la clara evidencia del mestizaje que para el caso de este país combina orígenes indígena, europeo y afrodescendiente (Audiovisuales UCA, 2019). Esa es la genética que predomina. En la actualidad en El Salvador se definen en este perfil «como pueblos o comunidades mayoritariamente rurales con fuerte ascendencia indígena y autodefinidos como indígenas» (CONCULTURA, 2003, p. 30). Las personas en Mesoamérica se definen indígenas bajo el criterio de «sus características históricas, culturales y por su propia autodefinición» (CONCULTURA, 2003, p. 16). Mantienen elementos culturales ancestrales (Henríquez Consalvi, s.f.). ¿Quiénes se denominan indígenas? Autodenominarse hoy indígena o ser llamados así por otros con respeto, como debe de ser, es un criterio que se ha modificado desde la época de la conquista, debido a la adaptación que fueron haciendo los pueblos indígenas ante los procesos de imposición y destrucción de antiguas concepciones de los sistemas de creencias y prácticas rituales propias (CONCULTURA, 2003). Por ello, a partir de la conquista, la población indígena (autodenominados también pueblos originarios) asimiló elementos de esas otras concepciones y prácticas culturales traídas por los españoles colonizadores. Pero también estos pueblos resistieron, conservando elementos culturales de origen ancestral. Estas adaptaciones existen hoy y se denominan **expresiones sincréticas**, incluyen las organizaciones tradicionales como las cofradías y las hermandades, la adopción de crianza de animales y la producción de otros productos foráneos e incluso modalidades de pensamiento, normas y patrones impuestos por las culturas dominantes. Hoy en día se pueden considerar como pueblos indígenas los nahua-pipil, los lenca y la cacaopera. En Panchimalco la herencia cultural indígena es de ascendencia náhuat-pipil.

<sup>43</sup> Se dice **mestizo** de quien es nacido de padre y madre de razas diferentes (mestizo, s.f.). Como mestizaje se comprende: gentes mezcladas, mezcla cultural de costumbres y creencias (Henríquez Consalvi, s.f.). El mestizaje fue una tendencia

Aspecto que, para Marroquín, incide en el vestuario, en cuanto que «La ropa de los indígenas empieza a occidentalizarse y con frecuencia se encuentran trajes y vestidos que usan los campesinos en todas partes de El Salvador» (1980, p. 20).

Es decir, en el siglo XIX, en El Salvador<sup>44</sup> la población indígena empieza a abandonar el uso del traje que los distinguía por región y, en su lugar, hay una tendencia a utilizar un vestuario que se convertirá por muchas décadas en distintivo del traje utilizado por la población campesina en el país. En el caso de los hombres, se usó la camisa de manga larga, confeccionada de manta de algodón, del color natural de la fibra, a la que también se le llamó algodón y pantalón, también confeccionado de manta de algodón; en el caso de las mujeres, vestían el huipil, el corte de la falda que se usó es en «A», de tela de algodón y manto, mantón o manteu (rebozo) (Castellón, 2019; La Prensa Gráfica, 2014; Cañas Dinarte, 2017).

Otro aspecto determinante para el vestuario y la industria textil en la época pos independentista, es el escenario comercial que

no es favorable para los productores locales, ya que «Después de la Independencia, con la apertura comercial propiciada por los liberales, la industria textil local comenzó a decaer debido a la importación de telas procedentes principalmente de Inglaterra» (INAR, 2013)<sup>45</sup>.

### **Año 1821-1841**

Este período está marcado por los procesos que llevan a la conformación de la República de El Salvador. En 1821 el reino de Guatemala declara su independencia y después de 1823 se denomina Provincias Unidas de Centroamérica. En 1824 las provincias se conformaron en Estados. Cuando la provincia de San Salvador se convierte en Estado se incluye el territorio de Sonsonate. El historiador doctor Santiago I. Barberena, se refiere a esta incorporación de territorio:

Se incorporo éste en 1824 la provincia de Sonsonate, que antes dependía directamente de la Audiencia de Guatemala. Esa anexión fue muy justa y oportuna: la pequeñez de la Intendencia de San Salvador, su proximidad a ella;

---

evidente en la conformación de la sociedad salvadoreña; así, el mestizaje ha predominado como una conformación étnica (CONCULTURA, 2003). El ladino, en la época colonial se denominaban así a los indígenas que hablaban con fluidez el castellano; posteriormente, para designar a individuos de origen indio que perdían todo nexo con sus comunidades, rehusando de sus elementos culturales (Henríquez Consalvi, s.f.). y, por lo tanto, no eran, culturalmente hablando, indígenas. Esta idea ha cambiado, ya que, en la actualidad, entre otras razones, una persona puede autodenominarse indígena, incorporando costumbres y creencias ancestrales, y otras más recientes diversas culturalmente con las que también se identifica. Por otro lado, la ladinización favoreció el mestizaje. (Fonseca, Alvarenga y Solórzano, como se citó en Arias, 2007).

<sup>44</sup> En el siglo XIX, El Salvador transita, en su organización política, de alcaldía mayor a intendencia de San Salvador en 1786, de intendencia a provincia a partir del 22 de noviembre de 1824 (Firma de la Carta Magna), y en 1841, El Salvador se constituye en República Independiente. (Lindo Fuentes, 2011; Melgar Brizuela, 2012).

<sup>45</sup> El nombre del cartel es *Tejidos de algodón*.

estar la provincia de Sonsonate aquende el Paz, límite natural muy apropiado para servir de línea divisoria de Guatemala y El Salvador, por lo menos en la región costera, que era y es la parte más importante de los terrenos fronterizos de ambas repúblicas; las constantes relaciones comerciales entre San Salvador y Sonsonate, y ser los naturales de ambas provincias exactamente de la misma raza y lengua, la pipil; todo eso hacía necesaria la incorporación de la provincia de Sonsonate a la de San Salvador. (Barberena, 1914, p. 311).

En 1838, al disolverse el vínculo federal, el Estado de El Salvador se declaró República Independiente en 1841.

#### **Año 1840**

Llegó la independencia en 1841, y en 1847 el gobierno de El Salvador ofreció incentivos para el cultivo del algodón (Browning, 1975), época en la que se introduce el cultivo y comercio del algodón en el país, pero fracasó.

#### **Año 1842**

El arqueólogo Paul Amaroli, en su publicación *En la Búsqueda de Cuscatlán* (1986), se refiere al año de 1842 como referencia, y señala que «de acuerdo con un estimado conservador basado en su crecimiento» (p. 51), la población indígena podría haber sido entre 200 y 300 personas. Esto debido a un

proceso de extinción de esta población en Cuscatlán, derivado de la transformación cultural que implicó la imposición de elementos de la cultura de los conquistadores españoles sobre las culturas prehispánicas presentes en el territorio antes de su llegada. Marroquín (1980) comparte esta visión con relación a los cambios que afectaron a la población de Panchimalco después de la independencia. Sin embargo, a pesar del mestizaje y los procesos de ladinización, la población indígena que se reconocía como tal conservó, hasta cierto punto, elementos culturales ancestrales, adaptándolos a las nuevas prácticas y costumbres adquiridas de la cultura europea.

#### **Año 1847**

En 1847 el gobierno de El Salvador había incentivado el cultivo de algodón (Browning, 1975). Para entonces, en Europa estaba establecida una industria basada en telares completamente mecanizados, utilizando energía a vapor (inventada en 1784 en Inglaterra).

#### **Siglo XIX 1858-1861**

Es así como hay costumbres y elementos de origen prehispánico, como el telar de cintura, que se conservan; estos quedaron registrados en la Estadística General de la República de El Salvador realizada entre los años de 1858 a 1861. El entonces ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Ignacio Gómez

(CONCULTURA, 1990)<sup>46</sup> registra una población de 2602 habitantes (1213 hombres y 1389 mujeres). Ahí, en el Cuadro Estadístico de Panchimalco, en el registro de *Profesiones de los individuos de dicha población*, el funcionario Ignacio Gómez detalla que hay 675 hilanderas y 5 tejedores en Panchimalco. En este documento, se destaca la descripción detallada del traje utilizado por los habitantes de la época. A partir de la descripción del vestuario común que realiza Gómez, se podría inferir que varias de las hilanderas también eran tejedoras de telar de cintura, ya que el autor detalla el uso de esta técnica textil por parte de las mujeres en Panchimalco. Es poco probable que, teniendo la capacidad de hilar, este conocimiento concentrado en las mujeres no estuviera relacionado con el uso del telar de cintura, al menos en el ámbito doméstico y para uso familiar, dado que este tipo de telar era la única manera de producir telas a un costo más bajo que las fabricadas en los obrajes o las importadas, cuya producción estaba destinada a generar ganancias para los propietarios de los obrajes.

Gómez enfatiza que el uso del telar de cintura se ha mantenido para la confección de una pieza de vestuario que identifica tanto a hombres como a mujeres de la comunidad como originarios de Panchimalco, y que, además, posee funciones culturales que aún se preservan. Así el ministro Gómez

sigue detallando que «los hombres usan un pañuelo y ceñidor que llevan atadas a las caderas, hilada y hecha también la tela por las mismas mugeres, de distintas figuras y colores» (CONCULTURA, 1990, p. 328). Prosigue comentando.

Es de advertir que las mugeres no tejen en el telar que nos es conocido, sino en unos palitos que para este fin atan con astucia y los sujetan con un mecapal; y amarrándoselos a la cintura, sentadas de plan, (como dicen) ejecutan el trabajo. (p. 328).

Pasa el autor a describir las partes del telar de cintura y sus nombres. Describe el vestuario de las mujeres e indica que «De rebozo ó tapadera llevan un pañuelo de los que ya hemos mencionado» (p. 329). Aquí enfatizamos que Gómez, en ese párrafo, ya ha dicho que la elaboración de dicho tipo de pañuelo de colores es atribuida a las tejedoras de telar de cintura de esa localidad.

### **Periodo: 1875-1879**

Panchimalco, por un tiempo, pasó a formar parte de la jurisdicción de Santo Tomás; esto sucedió el 28 de enero de 1865. El título de Villa le fue otorgado el 17 de febrero de 1879.

### **Año 1886**

María Cleofes Rivera viuda de Vega nació en

<sup>46</sup> Registro estadístico realizado después del sismo del 16 abril de 1858, «Para que el Gobierno esté al cabo de las peculiares circunstancias de cada departamento y cada localidad, conociendo el estado que aguardan todos los ramos de la riqueza pública, para atenderlos como lo requiere su importancia, es necesaria la estadística general del país» (CONCULTURA, 1990, p. 14).

Panchimalco en 1886 y falleció el 30 de mayo de 1986. Según información proporcionada por su nieta Claudia Vega y su hijo Candelario Vega Rivera (citados en Sánchez, 1996), Doña Cleofes descendía de una familia indígena. Hija de Ángela Martínez de Rivera (también tejedora) y Antonio Rivera, aprendió a tejer a temprana edad, logrando confeccionar manteles desde los ocho años. Doña Cleofes adquirió sus habilidades en el uso del telar de cintura de su madre y, además, aún fabricaba artesanalmente los hilos utilizando hilaza de algodón y un huso. Doña Claudia Vega (2009)<sup>47</sup>, recuerda que entre la tela que se dedicaba a tejer doña Cleofes, su abuela, estaba la tela para los pantalones y camisas que vestía don David Vega, el abuelo de doña Claudia.

Sus nietas, Claudia Vega y sus primas Sabina y María Elena Vega Melara, aprendieron de ella el arte de tejer. Doña Cleofes enseñó y tejió en Panchimalco hasta su fallecimiento en 1986. Gracias a las mujeres de esta familia, el tejido en telar de cintura se ha mantenido y preservado hasta la actualidad en dicho municipio.

### Año 1896

Entre 1896 y 1899, el antropólogo y etnógrafo sueco Carl Vilhelm Hartman (1862-1941) centró su investigación en las costumbres de los aztecas de El Salvador, nombre con el que se refería a los pipiles de Nahuizalco e Izalco en su primer artículo. Dicho trabajo

fue publicado en 1901 en una revista sueca bajo el título *Reconocimiento etnográfico de los aztecas* (Pineda Vides, 2017). Durante su investigación, Hartman utilizó una cámara fotográfica para documentar las costumbres, tradiciones y relatos ancestrales de esta población. Además de sus observaciones, recopiló muestras de objetos representativos de la cultura material que formaban parte de la vida cotidiana de las familias indígenas a las que logró entrevistar, a pesar de la barrera idiomática, ya que él solo hablaba sueco.

Hartman llevó una de estas piezas, a finales del siglo XIX, a formar parte de la colección del Museo Sueco de Etnografía (*Museum of Ethnography, Stockholm*). Se sabe que el investigador hablaba español, porque en los registros históricos no hay referencia a ningún traductor que lo acompañara en su visita a estos territorios de asentamientos pipiles, y por otro, la ficha que acompaña la pieza textil escrita por el mismo Hartman dice: «Hartman adquirió este tocado en el mercado de San Antonio cerca de Sonsonate de una mujer indígena de Panchimalco. Hablaba solo español y Hartman no pudo determinar a qué tribu pertenecía» (Kringla, s.f., párr. 3).

La traducción de la descripción del paño pancho registrada por Hartman en la ficha catalográfica del Museo dice: «esp. Tapadera (tal vez: rebozo), cuadrada, roja, (blå-gredelin), amarilla, etc., con variedad de

<sup>47</sup> Comunicación personal (2009).

adornos cosidos de imágenes de animales, etc. Comprado en el mercado de San Antonio, cerca. Sonsonate a una mujer **india de Panchimalco**» (Kringla, s.f., párr. 2).

### **Siglo XX: 1900**

Por su parte, la investigadora Maribel Henríquez (1977), en su *Monografía etnográfica de Panchimalco*, concluye que, a principios del siglo XX, la existencia del telar de cintura en Panchimalco era tan numerosa como la del telar de palancas. Entonces estas poblaciones producían sus propias telas para su consumo y para comercializar. Ahí se producían telas a mano en telares de cintura y de palancas. De esta forma dicha producción era fuente adicional de ingresos.

Un ejemplo de la preservación del tejido en telar de cintura es la tradición de la familia de doña Claudia Vega en Panchimalco, la cual abarca al menos tres generaciones. Según los registros, esta práctica se remonta a mediados del siglo XIX con doña Ángela Martínez de Rivera, bisabuela de doña Claudia, y continúa con su abuela, doña Cleofes Rivera (1891-1983), luego con Gabriela Vega Rivera, madre de doña Claudia, y finalmente con la misma doña Claudia, quien nació a mediados

del siglo XX. Desde pequeña, doña Claudia ha tejido en el telar de cintura y, a pesar de haberse jubilado y ya no trabajar en la Casa de la Cultura de Panchimalco, sigue activa como tejedora y maestra de esta técnica tradicional.

Entre sus recuerdos de infancia, doña Claudia relata que su abuela, doña Cleofes, tejía la tela para confeccionar los pantalones y la camisa de manta que usaba su abuelo. La investigadora Maribel Henríquez (como se citó en Membreño, 1995) complementa esta historia al señalar que, durante el primer tercio del siglo XX, la población de Panchimalco conservaba casi inalteradas sus principales formas de producción y generación de ingresos. En esa época no existían fábricas textiles industriales en El Salvador, y el algodón se cultivaba localmente, incluso en los patios de las casas, para luego ser hilado en los hogares. También se podía adquirir hilo en tiendas de la capital, lo cual permitió que el telar de cintura se mantuviera como una práctica cotidiana en los hogares de Panchimalco.

### **Año 1931: María de Baratta sobre el telar de cintura, vestuario tradicional de pancha y tradiciones**

María de Baratta<sup>48</sup> en su libro *Cuscatlán Típico* (1ª Edición: 1951) relata su visita a

---

<sup>48</sup> María Mendoza de Baratta (San Salvador, 27 de febrero, 1890 - 10 de junio, 1978). Se le considera a la primera investigadora del folklor salvadoreño. Escritora, compositora, pianista, etnomusicóloga. Nació en San Salvador el 27 de febrero de 1890. Su Madre fue «María García González, pianista reconocida, y su padre José Ángel Mendoza, médico cirujano y catedrático de la Universidad de El Salvador» (Primavera, 2021, párr. 2) Su obra como *Cuscatlán Típico*, publicada en 1951, reúne 28 años de investigación de las tradiciones y expresiones culturales autóctonas de El Salvador. Es la obra más completa que se ha desarrollado en la materia, por lo que es un referente fundamental para todos los salvadoreños, la academia y en investigación cultural. Llamada «María de Cuzcatlán» (Primavera, 2021), también «Utilizó el pseudónimo Yara Maya, en honor de su abuela indígena». Entre otras producciones científicas, artísticas y literarias «Compuso 14 obras musicales y 25

Panchimalco realizada el 13 de septiembre de 1931. Empieza su reseña sobre Panchimalco así: «Siendo este uno de los pueblos indígenas que mejor han conservado su tradición y su característica» (de Baratta, 1951, p. 307). Ahí se refiere a lo primero que preguntó en su visita a una señora del pueblo, sobre «cuándo era la fiesta de su pueblo» y «qué celebran, qué santo festejan», a lo que contestó la «panchita» que era el 14 de septiembre, la celebración de La Santa Cruz de Roma.

De Baratta, entre otros, en su investigación describe el patrón de cuadros de la nahuilla de la falda, «Enaguas fruncidas de inmenso vuelo», y del paño pancho, que se lleva en la cabeza en el traje tradicional pancho, diferenciando uno de otro por el tamaño de los cuadros, y que el de la cabeza es de mucho más colorido «de colores más vivos»; el de «naguilla» (nahuilla) la describe como tela típica tejida por los locales, siendo de cuadros de colores con fondo rojo oscuro. La nahuilla de las faldas del traje pancho que hacen en la actualidad, es de cuadros pequeños alternando cuadros rojo y negro. Además, de Baratta se refiere al paño pancho diciendo que:

En este paño es en lo que ponen las panchas su esmero y lujo; son tejidos por ellas mismas en pequeños telares, haciendo unos de seda con bordados que representan figuras de flores y animalitos, que tienen mucho que ver con sus antiguos cultos. Estos paños

de lujo llegan a costar hasta veinticinco colones. (de Baratta, 1951, p. 308).

Describe la camisa blanca descotada y con revuelos de tiras bordadas en las mangas y el escote: «Adornan su garganta con ricos collares de corales y rosarios de filigrana de oro y plata. Los indios visten algodón de manta y algunos llevan pantalón de tela rayada e reforma, calzan caites y el sombrero es de palma» (de Baratta, 1951, p. 308).

Hay imágenes de la época del vestuario de las panchas en la década de los años 50, y aún se preservan conmemoraciones como el del Día de la Cruz de Mayo, las palancas y la procesión en honor a la Virgen María. En la actualidad también se suma a esta conmemoración en Panchimalco el Festival de las Flores de las Palmas en honor a la Virgen María.

### **Periodo 1929-1943: José Mejía Vides (San Salvador 1903-1993) pinta Panchimalco y su tejido cultural**

A los 15 años, José Mejía Vides comenzó su formación artística estudiando dibujo y pintura en la Escuela Nacional de Artes Gráficas «Carlos Alberto Imery» en El Salvador, de 1918 a 1922. En ese último año, el Gobierno de México le otorgó una beca para asistir a la Academia de San Carlos en la Ciudad de México, donde permaneció hasta 1927. Su estadía en ese país fue decisiva para su desarrollo como artista, ya que durante

---

estilizaciones folclóricas sobre temas de nuestro país, tales como Canto al Sol, Los Tecomatillos y Nahualismo, entre otros». (Ministerio de Cultura de El Salvador, 2021).

ese periodo fue introducido al muralismo mexicano, a los modernistas franceses y al arte japonés (MARTE, 2019; Minero, 2018). Además, aprendió la técnica de la vinilita, que a partir de entonces sustituyó al óleo en su obra.

Al regresar a El Salvador, el maestro Mejía Vides se convirtió en profesor de la Escuela Nacional de Artes Gráficas desde 1940 hasta 1948, y luego en director de la misma institución de 1949 a 1950. A lo largo de su carrera, fue galardonado con numerosos premios artísticos a nivel nacional e internacional, destacando el Premio Nacional de Cultura en 1976. También participó en diversas exposiciones individuales y colectivas tanto en El Salvador como en el extranjero. Falleció en San Salvador el 21 de agosto de 1993 (MARTE, 2019).

Roberto Galicia en MARTE (2019) comenta sobre su obra: «La obra de don Chepe es artística, antropológica e histórica». Claudia Cristiani, en el catálogo de la exposición *José Mejía Vides: 70 años de expresión y bocetos inéditos* (MARTE, 2019), explica en el apartado titulado *José Mejía Vides y Nuestro Paisaje Cultural*:

La más importante contribución de José Mejía Vides a la cultura nacional fue plasmar nuestro paisaje, natural y humano, con fidelidad. La búsqueda de esta fidelidad lo llevó a romper con las reglas establecidas por la tradición académica y salir del estudio para representar el mundo exterior que lo rodeaba, aun cuando este no era el estilo preferido del momento. (p. 12)

Su interés por capturar el paisaje salvadoreño lo llevó a centrarse en Panchimalco. En esta pequeña localidad indígena, Mejía Vides encontró una fuente inagotable de inspiración: naturaleza, gente, actividades y arquitectura.

Su talento le permitió combinar y reinterpretar los elementos técnicos, estéticos y conceptuales de los estilos alternativos a la Academia que conoció en el extranjero: el muralismo mexicano, el arte popular mexicano, el impresionismo, la obra de Gauguin, el puntillismo y el arte japonés. Estos influjos se reflejan en su obra, sintetizados y depurados. El resultado es un registro extraordinario del paisaje cultural salvadoreño (MARTE, 2019).

#### **Año: 1944 *National Geographic* visita Panchimalco**

En 1944 *National Geographic* publica fotografías de Panchimalco en donde se ven mujeres de la población vistiendo el traje tradicional pancho, entonces de uso cotidiano. La fotografía captura cuando un grupo de mujeres (jóvenes y mayores) vienen saliendo de la iglesia colonial de la localidad. El Ministerio de Cultura ha habilitado acceso a la imagen del medio estadounidense *National Geographic*. Disponible en: <https://www.facebook.com/ESHistoria32/posts/iglesia-colonial-de-panchimalco-san-salvador-1944-national-geographic/1182660815474281/>

#### **El textil en la República: Siglo XIX y XX**

Con la independencia en 1840, y en 1847, el gobierno de El Salvador ofreció incentivos para el cultivo del algodón (Browning, 1975),

una época en la que se introdujo el cultivo y comercio del algodón en el país, aunque el proyecto fracasó. Asimismo, la industria de los telares manuales, incluyendo los de palanca, continuó reduciéndose hasta mediados del siglo XX, cuando:

La manufactura textil de los pueblos no pudo competir con estas empresas nuevas a gran escala, y aunque en 1947 todavía sobrevivían 2559 telares que empleaban a 15000 personas, el número se redujo rápidamente. A pesar de los esfuerzos de la Asociación Textil de Industrias en Pequeño, respaldada por el gobierno, la manufactura textil local, a mano prácticamente ha desaparecido. (Feltham, como se citó en Browning, 1975, p. 377).

Así, en la década de 1950, en El Salvador se intentó establecer una industria textil a gran escala con maquinaria moderna, desplazando a los telares operados manualmente. Por otro lado, sobre el cultivo del algodón, ya en 1922 se había iniciado la deforestación de la costa salvadoreña para intentar su explotación agrícola masiva, la cual tuvo un declive debido a la inviabilidad agroindustrial y el altísimo costo ecológico para el territorio salvadoreño.

Esta decadencia se hizo evidente para el año 1967, según advierte Browning (1975), con datos de la Cooperativa Algodonera Salvadoreña que muestran un descenso continuado en el número de cosecheros de algodón hacia finales de esa década, tendencia que se mantuvo hasta que el cultivo fue erradicado en el país.

Por otro lado, Industrias Sintéticas de Centroamérica S.A. (INSINCA, S.A.) nació el 26 de mayo de 1966 como la primera empresa textil dedicada a la fabricación de tejidos planos a base de fibras sintéticas y artificiales (poliéster/rayón-viscosa) en El Salvador. Surgió a través de la iniciativa de dos países: El Salvador y Japón, mediante una coinversión entre el Gobierno Salvadoreño, a través del entonces Instituto Salvadoreño para el Fomento Industrial (INSAFI, actualmente CORSAIN), y cuatro empresas japonesas: Toray Industries, Inc., Mitsui & Co. Ltd., Chori Co. Ltd., y Gisen Co. Ltd. INSINCA comenzó su producción en 1967, con departamentos de tejeduría, tintorería y acabado, con una capacidad de planta de 100,000 yardas mensuales. En 1972 se estableció el departamento de hilandería (INSINCA, 2022).

Además, en la década de 1960 y 1970, se diversificó la industria textil basada en el algodón como materia prima principal en El Salvador.

El conflicto armado en El Salvador (1980-1992) afectó gravemente a la industria del país en general. Después de la Firma de los Acuerdos de Paz (16 de enero de 1992), hubo una oportunidad de recuperación de los sectores productivos durante los siguientes ocho años. Sin embargo, la dolarización de la moneda en El Salvador, adoptada por el gobierno a principios del año 2000, no favoreció el desarrollo de la producción industrial local; por el contrario, la dolarización afectó al sector de la industria textil del país, promoviendo

el establecimiento de maquilas. De esta forma, se desaprovecharon las capacidades ya instaladas en las fábricas salvadoreñas para la producción de hilo, tejidos y estampados, entre otros. Esta medida económica también impactó a toda la industria salvadoreña, ya que con la dolarización se encarecieron las exportaciones, lo cual restó competitividad a los productos salvadoreños en los mercados internacionales (González, 2008).

Membreño (1995) registra en su investigación que:

En 1983, en El Salvador, el telar de cintura (conocido en náhuat como *Huxtacuaquitl*) era usado en algunos poblados del país donde aún subsisten vestigios de la cultura indígena, como Panchimalco, Tacuba e Izalco. En la actualidad [1995], se ha comprobado que el telar de cintura ha ido desapareciendo de Tacuba y de Izalco; solamente han quedado indicios de esta artesanía en la Villa de Panchimalco. (p. 36).

## Siglo XX y primeras décadas del siglo XXI en El Salvador

El equipo investigador que publicó el *Perfil de los Pueblos Indígenas de El Salvador* (CONCULTURA, 2003) incluye en el mapa *Territorios Indígenas de Cuscatlán*

(en los anexos) al distrito de Santo Tomás (actualmente municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador), a los distritos de Santiago Nonualco, San Miguel y San Juan Tepezontes (distritos del municipio de La Paz Centro, departamento de La Paz). Sin embargo, ya en 1995, Leyla Membreño, registra en su investigación en su investigación que, en El Salvador únicamente se tejía en telar de cintura en el distrito de Panchimalco, ahora municipio de San Salvador Sur, departamento de San Salvador; y que, en 1983, todavía se usaba este telar en «algunos poblados del país donde aún existen vestigios de la cultura indígena como Tacuba, Panchimalco e Izalco» (1995, p. 36).

En el año 2010, el Instituto RAIS (Resurgimiento Ancestral Indígena Salvadoreño)<sup>49</sup> «desarrolló un proyecto de reaprendizaje del telar de cintura en esta zona cultural de los Nonualcos y los Tepezontes y otros municipios en nuestro país»<sup>50</sup>. En dicho proyecto colaboró al inicio doña Claudia Vega, de Panchimalco. De los participantes en los talleres realizados en San Miguel Tepezontes destacan, don José Candray y Magda de Candray (fallecida), quienes se convirtieron en maestros. Del grupo de participantes en los talleres que siguieron, actualmente se mantienen activas Norma Herrera y Reyna Candray, residentes de San

<sup>49</sup> Es una entidad de carácter indígena que se dedica a documentar, investigar y promover el patrimonio cultural material e inmaterial de la República de El Salvador, trabajando desde las comunidades y para ellas. Mayor información en: <https://amatzin.hypotheses.org/web/organisations-organizaciones/instituto-para-el-rescate-ancestral-indigena-salvadoreno-rais#:~:text=RAIS%20es%20una%20organizaci%C3%B3n%20no,sus%20objetivos%2C%20metas%20y%20acciones.>

<sup>50</sup> Comunicación personal, con María Eugenia Aguilar, en 2022.

Juan Tepezontes. Ambas tejedoras venden los textiles elaborados por ellas en telar de cintura en la tienda que Norma ha abierto en su casa.

En Panchimalco, actualmente mantienen el uso del telar de cintura y comercializan sus tejidos, doña Claudia Vega, y de su familia, Catalina Vásquez Vega, María Elena Vega Melara, Ronald Vega. Mario López Vega (artista visual), bisnieto de doña Cleofes, ha aprendido a tejer recientemente, su primo, Ronald Vega, le enseña a tejer en telar de cintura. También, ex alumnos de doña Claudia, Rodrigo Miranda y tejedoras de la Cooperativa ACOPANCHI. Además, se desarrollan iniciativas comunitarias como el proyecto de COCOPAN<sup>51</sup> que promueve la escuela de telar de cintura en tres comunidades de la zona sur de Panchimalco: San Isidro, Troncones y Azacualpa (COCOPAN, 2021).

Por otro lado, la investigación *Telares de palanca en El Salvador* (Henríquez y Clará de Guevara, 2001) confirma que, de acuerdo a la tradición oral, es sustentable la existencia de estos desde el siglo XIX «en los lugares del país donde actualmente funcionan» (p. 13). A inicios del siglo XXI, esta investigación ubica la existencia de producción textil en telares de palancas en diez municipios listados en la Tabla 1. Sin embargo, en el caso de Panchimalco, sabemos que el uso de telares de palancas ha desaparecido al momento de esta publicación. La Tabla 1, presenta la ubicación de la producción textil en estos telares hasta el año 2001 (Maribel Henríquez y Concepción Clará de Guevara); la Tabla 2, muestra la ubicación actual a partir de las fuentes consultadas por la maestra tejedora Margarita Laínez (comunicación personal en 2022) y Marta Eugenia Valle (comunicación personal en 2024).

**Tabla 1:** Ubicación de la producción textil en telares de palancas en El Salvador (datos de 1986)

ZONA DEL PAÍS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Occidental	Ahuachapán	1. Ataco
	Sonsonate	2. Nahuizalco
	San Salvador	3. Tonacatepeque
		4. Santo Tomás
		5. Santiago Texacuangos
		6. Panchimalco
	La Paz	7. San Francisco Chinameca
	San Vicente	8. Santo Domingo
		9. San Sebastián
		10. San Lorenzo

*Nota.* Henríquez y Clará de Guevara (2001, p. 14).

<sup>51</sup> COCOPAN: Consejo de Comunidades para la Transformación de Panchimalco.

**Tabla 2:** Ubicación de la producción textil en telares de palancas (datos de 2024)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Distrito	Cantón
San Vicente	San Vicente Norte	San Sebastián (26 talleres)	Casco Urbano Oriente y Poniente
			Cantón Santa Teresa
			Cantón San Lorenzo
			Cantón La Esperanza Telares
Sonsonate	Sonsonate Norte	CEDAR-Nahuizalco*	
San Salvador	San Salvador Sur	Santiago Texacuangos	Área Urbana (1 taller)*
Ahuachapán	Ahuachapán Centro	Concepción de Ataco	Barrio El Centro (1 Taller, 1 telas activo)*

*Nota.* Miguel Ángel Arias Maradiaga (Consultado en 2022,\* 2024\*\*) Artesano de San Sebastián y asistente de cátedra en la Universidad Dr. José Matías Delgado. Escuela de Diseño Rosemarie Vásquez Liévano de Ángel), José Carranza (Unidad de turismo de San Vicente Norte, 2024)\*\*. Sra. Lorena Martínez Maradiaga (Directora, Casa de la Cultura de San Sebastián, 2022)\*; don Arcadio Hernández (Distrito de Nahuizalco, artesano y asistente de cátedra en la Universidad Dr. José Matías Delgado, 2022)\*, don Giro Adalberto Castro Pérez (Distrito de Santiago Texacuangos, maestro y artesano tejedor. Consulta 2022\*, 2024\*\*), don José Humberto Tobar (Román, laprensagrafica.com, 2024).

\* Consultada por Margarita Laínez, 2022. \*\* Consultada por Marta Eugenia Valle, 2024.

En 2024 se entrevistó a Mario Eduardo López Vega (nacido el 11 de febrero de 1990)<sup>52</sup>, artista visual, originario de Panchimalco; sobrino nieto de doña Claudia Vega, hijo de María Magdalena Vega, ambas tejedoras, y primo de Ronald Carrillo Vega (quién le enseñó a tejer en telar de cintura), es bisnieto de Doña Cleofes Rivera de Vega (1886-1986). De acuerdo a lo documentado, y al testimonio de descendientes de la familia Vega Rivera, el registro familiar más antiguo de tejedoras es de la madre de doña Cleofes, Ángela Martínez de Rivera, de quien aprendió a tejer. Con relación

al telar de cintura, Mario comparte que:

Yo aprendí telar de cintura porque es un arma contemporánea para defender nuestra identidad, y es una arma no violenta, sino pacífica para abrir puertas y dialogar sobre nuestra identidad. También porque mi bisabuela fue doña María Cleofes Rivera de Vega (...) Yo como estoy nuevo, la verdad, mi interés por el arte me lleva también a querer ser tejedor, una práctica que fue para mujeres todo el tiempo, pero que mi primo y otro Muchacho que no es de la familia,

<sup>52</sup> (M. Valle, comunicación personal, Panchimalco, 7 de mayo de 2024). Enlace a *fan page* [https://www.facebook.com/p/Taller-Estudio-Mario-L%C3%B3pez-Vega-100054605492592/?locale=es\\_LA&rd=1](https://www.facebook.com/p/Taller-Estudio-Mario-L%C3%B3pez-Vega-100054605492592/?locale=es_LA&rd=1) Mario López Vega es hijo de Juan Antonio López y María Magdalena Vega, hija de Fernando Vega (abuelo), hijo de María Cleofes Rivera de Vega (San Salvador, 1886-Panchimalco, 1986), abuela de doña Claudia Vega, todas tejedoras de telar de cintura, originarias de Panchimalco.

Rodrigo, también adoptan el telar (en Panchimalco). Quien me enseña es mi primo Ronald Vega. (Comunicación personal, 7 de mayo de 2024).

En el año 2014, luego en 2017-2018, Mario estudió Artes Aplicadas, cerámica, escultura artística e industrial en la Universidad Estatal de Arte e Industria de Hiel, en Moscú.

## Conclusiones

Se ha documentado y discutido la herencia ancestral que representa el telar de cintura en El Salvador, la vinculación de este telar con los pueblos de origen prehispánico en este territorio, y en particular con los que formaban parte de la provincia de Cuscatlán a la llegada de los españoles a territorio salvadoreño. El recorrido histórico se enfoca en Panchimalco, por ser la población que en El Salvador preserva el textil en telar de cintura como parte de sus tradiciones y costumbres. Emblemático es el paño pancho, que forma parte del traje tradicional de las mujeres de Panchimalco, a quienes por tradición se les llama panchas o panchitas. Este paño también se utiliza como insignia de la comunidad y emblema de pertenencia a Panchimalco, distrito del municipio de San Salvador. Esto, a su vez, contribuye a que aún haya en Panchimalco tejedoras experimentadas (la mayoría descendientes de doña Cleofes Rivera de Vega, 1886-1986) y nuevas generaciones (sus alumnos), entre las cuales hay hombres tejedores, que mantienen la continuidad de este arte ancestral que se niega a morir. En una siguiente entrega se profundizará sobre

los sentidos y significados culturales del textil en telar de cintura en Panchimalco; sin embargo, este recorrido histórico permite apreciar la estrecha vinculación cultural e histórica del telar de cintura en El Salvador y, particularmente en Panchimalco, donde sigue vivo este arte que conecta a los salvadoreños con nuestras raíces prehispánicas.

La evidencia histórica y etnohistórica, reunida en esta investigación desde una mirada transdisciplinar, permite comprender que el telar de cintura también simboliza varias dimensiones de las mujeres en la vida familiar, sociocultural y en la economía prehispánica, así como en los períodos posteriores en Mesoamérica. Este recorrido implica la comprensión de que, en algunos períodos más que en otros, hubo explotación de la capacidad productiva representada por las tejedoras, antes, durante la colonia y hasta finales del siglo XIX. Sin embargo, en todos los períodos, el dominio de este arte y técnica preservó la autonomía en la producción textil para el consumo familiar. Todavía encontramos estos vestigios en el siglo XX, como lo testimonia doña Claudia Vega al recordar que su abuela, doña Cleofes Rivera de Vega, hacía la tela para las camisas y pantalones de don David Vega, abuelo de doña Claudia. Se evidencia que, en el siglo XX, el uso del telar de cintura recuperó su función en la producción textil tanto para uso familiar como comercial, en beneficio de las tejedoras y sus familias.

Es necesario profundizar en los aspectos históricos, socioeconómicos y culturales que

implica dedicarse al tejido en telar de cintura en El Salvador. Es determinante continuar investigando este arte en el país, documentar y educar sobre las experiencias de las tejedoras experimentadas y las nuevas generaciones formadas por ellas, especialmente en Panchimalco, para contribuir a que la población salvadoreña revalore el textil elaborado en este telar ancestral. Además, mediante información y datos actualizados

sobre las dinámicas que condicionan la práctica del arte del tejido en telar de cintura en Panchimalco, se pueden fomentar procesos que contribuyan a la creación de políticas dirigidas al apoyo de las tejedoras y tejedores tradicionales, con miras a valorar su trabajo creador y garantizar la preservación de un patrimonio cultural salvadoreño que se niega a desaparecer.

## Referencias

- Academia Salvadoreña de la Historia [ahistoriasv]. (2019, 11 de mayo). “Y cuando la criatura nacía (...) la partera le hacía en el pie derecho una raya con tizne; significaba esta raya que cuando fuese grande no se perdiese por los montes”. Carta-relación de Diego García de Palacio. Actual El Salvador, 1576 [Tweet]. Twitter. <https://x.com/ahistoriasv/status/1127205390222016513t-tps://x.com/ahistoriasv/status/1127205390222016513>
- Alfaro Moisa, C. (2016). Cerámica policroma Copador en El Salvador. Análisis de los contextos de Tazumal, San Andrés y Joya de Cerén. *La Universidad*, 4 (pp. 14-15). <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/211>
- Amaroli, P. (1986). *En la búsqueda de Cuscatlán: un proyecto etnohistórico y arqueológico*. Patronato Pro-Patrimonio Cultural. <https://fundar.org.sv/referencias/buscacuscatlan.pdf>
- Amaroli, P. (1991). Linderos y geografía económica de Cuscatlán, provincia pipil del territorio de El Salvador. *Mesoamérica* 21, pp. 41–70. <https://www.mesoamericarevista.org/publicacion21.htm#PaulAmaroli>
- América Central. (2024). *Biomás de América Central*. <https://www.americacentral.info/biomás-de-america-central>
- Arocha, A. N. (1990). *El Salvador: antigua patria Maya*. Desticentro, S.A. de C.V.
- Asociación Iniciativa Pro Arte Popular [INAR]. (2013). *La magia del telar de cintura en Panchimalco*. Exposición Itinerante. Museo de Arte Popular.
- Audiovisuales UCA (2019, 4 de abril). *Nosotros racistas y clasistas* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2516CDnLn5c>
- Barberena, S. I. (1914). *Historia de El Salvador*. Vol. II (1.a ed.). Imprenta Nacional. <https://books.google.com.sv/books?id=nldnAAAA-MAAJ&hl=es&pg=PA4#v=onepage&q&f=false>
- Baron Castro, R. (1978). *La población de El Salvador* (2.a). UCA Editores.
- Beckert, S. (2016). *El imperio del algodón*. (T. Fernández de Aúz y B. Fernández de Aúz, Trad.). Planeta Editores. (Obra original publicada en 2014).
- Bleiberg, G. (Ed.). (1969). *Diccionario de historia de España*. Alianza.
- Boggs, S. (1977). *Vestimentas y tocados antiguos*. Colección Antropología e Historia, No.8, 5-17. Administración del patrimonio cultural. Dirección de Publicaciones.
- Bolívar Echeverría. (s. f.). *Investigación latinoamericana y modernidad*. Lateinamerika-Institut (LAI) Producción de conocimiento por intelectuales latinoamericanos. Freie Universität Berlin. [https://www.lai.fu-berlin.de/forschung/lehrforschung/wissenproduktion\\_lateinamerikanischer\\_intellektueller/bolivar\\_echeverria/i/index.html](https://www.lai.fu-berlin.de/forschung/lehrforschung/wissenproduktion_lateinamerikanischer_intellektueller/bolivar_echeverria/i/index.html)
- Broudy, E. (1979). *The Book of Looms: A History of the Handloom from Ancient Times to the Present*. UPNE (University Press, New England).
- Browning, D. (1975). *El Salvador, la tierra y el hombre* (2.a ed.). Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación.
- Brumfiel, E. (2007). Hilos de Continuidad y cambio. Tejiendo unidad en antropología. *Trabajos de Prehistoria*, 64(2), pp. 21-35. <https://tp.revistas.csic.es/index.php/tp/article/view/107/108>
- Bueno Bravo, I. (2007). México-Tenochtitlan: la globalización ayer y hoy. *Anales del Museo de América*, No. 15, pp- 21-37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2570723>
- Cañas Dinarte, C. (2017, 03 de marzo). Hay que hacer el trabajo arqueológico en la Plaza Libertad. *Revista Factum*. <https://www.revistafactum.com/hay-que-hacer-trabajo-arqueologico-en-la-plaza-libertad/>
- Castellón, R. (2019). El diseño en la historia de El Salvador. Vestido y textiles: de los zaragüeyes al telar modificado. En Museo de Arte de El Salvador [MARTE]. *Nidos 1, catálogo de exposición*. Museo de Arte de El Salvador.

- Consejo de Comunidades Para la Transformación de Panchimalco [COCOPAN]. (2021, 8 de septiembre). *Consejo de Comunidades Para la Transformación de Panchimalco*. <https://www.facebook.com/cocopanmachalco/>
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes [CONCULTURA]. (1990). *Estadística general de la República de El Salvador : (1858-1861)*. Ministerio de Educación.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes [CONCULTURA]. (2003). *Perfil de los pueblos indígenas de El Salvador* (1.a ed.). Ministerio de Educación.
- Córdoba Toro, J. (2020, 02 de septiembre). *Los Obrajes. Industria textil indígena en América Colonial. Iberoamérica Social* (Fan page). <https://www.facebook.com/IberoamericaSocial/posts/3213883458728291/>
- Cortés y Larraz, P. (2001). *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala. Hecha por su Arzobispo el Ilmo. Sr. Don Pedro Cortés y Larraz del Consejo De S.M.* (J. Martín Blasco y J. Añoberos García, Eds.). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. <https://www.gbv.de/dms/sub-hamburg/351934855.pdf>
- de Baratta, M. (1951). *Cuzcatlán Típico-Ensayo sobre etnofonía de El Salvador. Folklore, Folkwisa y Folkway*. Publicaciones del Ministerio de Cultura. <https://archive.org/details/cuzcatlan-tipico-ensayo-sobre-etnofonia-de-el-salvador-folklore-folkwisa-y-folkway-877002/page/n3/mode/2up>
- de Haro, M. I. R. (2012). Orígenes, evolución y contextos de la tecnología textil: la producción del tejido en la Prehistoria y la Protohistoria. *Arqueología y territorio*, No. 9, pp. 133-145. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4268084>
- de León Almdéndez, M. F. y Cornejo, A. A. H. (2016). *Estudio morfológico del vestuario y accesorios observado en las figurillas de cerámica precolombina estilo tamasha en el período clásico tardío en la zona occidental de El Salvador*. <http://www.redicces.org/sv:80/jspui/bitstream/10972/3099/1/0002424-ADTESDE.pdf>
- de Solís y Rivadeneyra, A. (1970). *Historia de la Conquista de Méjico: población y progresos de la América Septentrional conocida por el nombre de Nueva España*. Espasa-Calpe.
- Díaz Arias, D. (2007). Entre la guerra de castas y la ladinización. La imagen del indígena en la Centroamérica liberal, 1870-1944, *Revista de Estudios Sociales* [En línea], 26 | Abril 2007, Publicado el 01 abril 2007, consultado el 17 octubre 2024. URL: <http://journals.openedition.org/revestudoc/20576>
- Díaz, H. V., Alvarado Hernández, J. C. y Messana Villafanco, D. C. (2022). *La confederación izalca: un altepetl complejo registrado por los tlaxcaltecas en 1524*. <https://books.scielo.org/id/77xg3/pdf/uribe-9789978106709-03.pdf>
- Etnohistoria ENAH. (2022). *¿Qué es la Etnohistoria?* Maicita Academy. <https://maicitaacademy.com/enah/etnohistoria-enah-que-es-la-etnohistoria/>
- Fowler, R. (1995). *El Salvador: antiguas civilizaciones*. Banco Agrícola Comercial de El Salvador.
- Fundación Nacional de Arqueología de El Salvador [FUNDAR] (s.f.). *Parque arqueológico Joya de Cerén*. <https://fundar.org.sv/joyadeceren.html>
- Gall, F. (1968). El Licenciado Francisco Marroquín y una descripción de El Salvador, año de 1532. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*. Tomo XLI, (2-4), 199-232.
- González Orellana, M. (2008). *El Salvador: remesas, dolarización y crecimiento* (1.a ed.) Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades (CICH), Universidad Dr. José Matías Delgado.
- Grube, N. (Ed.). (2001). *Los Mayas: una civilización milenaria*. Konemann. <https://archive.org/details/los-mayas.-una-civilizacion-milenaria/page/n25/mode/2up>
- Gutiérrez y Ulloa, A. (1962). *Estado General de la provincia de San Salvador: Reyno de Guatemala, año de 1807* (2.ª ed., Vol. 9). Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones.
- Henríquez Consalvi, C. (s. f.). *Los Izalcos: Manual del juego de mesa con el mismo título: Los estudiosos* (1a ed.). Museo de la Palabra y la Imagen.
- Henríquez, M. (1977). *Monografía Etnográfica de Panchimalco*. Dirección de Patrimonio Cultural; Departamento de Investigaciones, Sección de Etnografía.
- Henríquez, M. y de Guevara, C. (1991). *Telares de palancas de El Salvador* (1a ed., Vol. 57). Consejo Nacional para la Cultura y el Arte [CONCULTURA]. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.
- Henríquez, M. y de Guevara, C. (2001). *Telares de palancas de El Salvador* (1a ed.). Consejo Nacional para la Cultura y el Arte [CONCULTURA]. Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Hendon, J. A. (1995). Hilado y tejido en las tierras bajas mayas en la época prehispánica. *Tecnología y relaciones sociales de la producción textil. Yaxkin*, Vol. XIII Tomos I, II, pp. 57-70. [https://cdihh.ihah.hn/revistayaxkin/1995\\_01\\_02/HiladoyTejidoEnLasTierrasBajasMayasEnLa%3%89pocaPrehisp%C3%A1nicaTecnolog%C3%ADayRelacionesSocialesDeLaProducci%C3%B3nTextil\\_Julia\\_A\\_Hendon.pdf](https://cdihh.ihah.hn/revistayaxkin/1995_01_02/HiladoyTejidoEnLasTierrasBajasMayasEnLa%3%89pocaPrehisp%C3%A1nicaTecnolog%C3%ADayRelacionesSocialesDeLaProducci%C3%B3nTextil_Julia_A_Hendon.pdf)
- Industrias Sintéticas de Centroamérica S.A. [INSINCA]. (2022). *Nuestra historia*. <https://www.insinca.com/nosotros>
- Jiménez Villalba, F. (1986). Carta-Relación de Diego García de Palacio a Felipe II sobre la Provincia de Guatemala: relación y forma Diego García de Palacio. *Mayab*, 2(1), pp. 67-69. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2915339>

- Kirchhoff, P. (2009). *Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*. Al Fin Liebre Ediciones Digitales. [https://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/al/cont/hist/mex/mex1/histMexU20A01/docs/paulKirchhoff\\_mesoamerica.pdf](https://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/al/cont/hist/mex/mex1/histMexU20A01/docs/paulKirchhoff_mesoamerica.pdf)
- Kline, K. (Ed.). (1997). *El hilo continuo: la conservación de los textiles de Oaxaca*. (K. Szues, Trad.). Getty Conservation Institute <http://d2aohiyo3d3idm.cloudfront.net/publications/virtuallibrary/0892363827.pdf>
- Kringla. (s.f.). *Huvudduk, tapadera* [[Etno]] Föremål. <https://www.kringla.nu/kringla/objekt?referens=SMVK-EM%2Fobjekt%2F1019266>
- La Prensa Gráfica. (2014, 09 de marzo). El Salvador fue grabado en el siglo XIX. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/revistas/El-Salvador-fue-grabado-en-el-siglo-XIX-20140309-0122.html>
- Laínez, M. (2022). (no publicado). Ubicación de la producción textil en telar de palanca (consultas en 2022) (Versión 1) [Conjunto de datos].
- Lardé y Larín, J. (1957). *El Salvador: Historia de sus pueblos villas y ciudades* (1.a). Departamento Editorial del Ministerio de Cultura.
- Lardé y Larín, J. (2000). *El Salvador: descubrimiento, conquista y colonización*. Consejo Nacional para la Cultura y el Arte [CONCULTURA] <https://archive.org/details/elsalvordescub0000lard>
- Lindo Fuentes, H. (2011). *Tierra, economía y sociedad en el siglo XIX*. En S. A. Herrera Mena (Ed.), *El Salvador: Historia mínima* (1.a, pp. 39-46). Secretaría de Cultura de la Presidencia.
- López Binnquist, R. C. (2003). *The Endurance of Mexican Amate paper: Exploring additional dimensions to the sustainable development concept* [Tesis de doctorado, University of Twente]. Twente University Press. [https://webapps.itc.utwente.nl/librarywww/papers\\_2003/phd\\_theses/lopez\\_binnquist.pdf](https://webapps.itc.utwente.nl/librarywww/papers_2003/phd_theses/lopez_binnquist.pdf)
- Malo, C. (2008). *Artesanías, lo útil y lo bello* (1.a ed.) CIDAP. [http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/297/1/Artesanias\\_lo\\_util\\_y\\_lo\\_Bello.pdf](http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/297/1/Artesanias_lo_util_y_lo_Bello.pdf)
- Marroquín, A. D. (1980). *Panchimalco: Investigación sociológica*. Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.
- Melgar Brizuela, J. (2012). *Estudio histórico proceso de independencia: 1811-1823*. Universidad Tecnológica de El Salvador. <http://repositorio.utec.edu.sv:8080/xmlui/handle/11298/1009?show=full>
- Membreño, L. (1995). *El telar de cintura en El Salvador y su uso práctico* [Tesis de licenciatura, Universidad Dr. José Matías Delgado]. Biblioteca UJMD.
- Mena Jandres, G. A. (2008). *Presencia del malacate en la producción textil artesanal salvadoreña* [Tesis de licenciatura, Universidad Tecnológica de El Salvador]. Sistema Bibliotecario, Universidad Tecnológica de El Salvador. <https://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/tesis/941000710.pdf>
- Mestizo. (s. f.). En *Real Academia Española*. En: <https://www.rae.es/diccionario-estudiante/mestizo>
- Minero, C. (2018). Desarrollo del arte pictórico en El Salvador. *La Universidad*, (3-4). <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/1297>
- Ministerio de Cultura de El Salvador. (2021, 11 de febrero). *María de Baratta*. <https://www.facebook.com/miculturasv/posts/mar%C3%ADa-de-baratta-27-de-febrero-1890-10-de-junio-1978-fue-una-reconocida-pianista/10164884234260313/>
- Mino Grijalva, M. M. (1988). La política textil en México y Perú en la época colonial. Nuevas consideraciones. *Historia Mexicana*, 38(2), pp. 283-324. <https://biblat.unam.mx/es/revista/historia-mexicana/articulo/la-politica-textil-en-mexico-y-peru-en-la-epoca-colonial-nuevas-consideraciones>
- Museo de Arte de El Salvador [MARTE]. (2019). *José Mejía Vides. 70 años de expresión y bocetos inéditos*. [https://issuu.com/marte/docs/jos\\_mej\\_avides-catalogomarte](https://issuu.com/marte/docs/jos_mej_avides-catalogomarte)
- Museo de la Palabra y la Imagen [MUPI]. (2024). *María de Baratta*. <https://museo.com.sv/2010/11/biografia-maria-de-baratta/>
- Navarro, L. (Ed.). (1882). *Historia de Guatemala ó Recordación Florida. Escrita en el siglo XVII por el Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán*. Colegiala, Núm. 6. [https://books.google.com.sv/books?id=8894rA44TBOC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_book\\_other\\_versions\\_r&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.sv/books?id=8894rA44TBOC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_book_other_versions_r&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- O'Neal, L. M. (1945). *Textiles of Highland Guatemala*. Carnegie Institution of Washington.
- O'Neal, Lila M. (1886-1948) | Encyclopedia.com. (s. f.). <https://www.encyclopedia.com/women/dictionaries-thesauruses-pictures-and-press-releases/oneale-lila-m-1886-1948>
- Pineda Vides, D. (2017). *Identidades culturales en Nahuizalco expresadas en los relatos orales sobre San Juan Bautista y la Virgen del Rosario* [Universidad de El Salvador]. [https://oldri.ues.edu.sv/view/creators/Pineda\\_Vides=3AGonzalo\\_David=3A=3A.html](https://oldri.ues.edu.sv/view/creators/Pineda_Vides=3AGonzalo_David=3A=3A.html)
- Primavera, T. (2019, 9 octubre). El Salvador: tierra, vida y cultura (260 dc-1932) Parte III | *Diario1*. <https://diario1.com/voces/el-salvador-tierra-vida-y-cultura-260-dc-1932-parte-iii/>
- Rodríguez Herrera, A. y Lara Martínez, C. (2000). Las perspectivas de la globalización: las identidades indígenas de Izalco y Cacaopera. En Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades [CICH] (Ed.), *Anuario de Investigaciones 1*. Universidad Dr. José Matías Delgado.

- Román, M. (2024, 15 de marzo). Don José Tobar, el artesano que le da vida a los telares de ataco. *La Prensa Gráfica*.  
<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Don-Jose-Tobar-el-artesano-que-le-da-vida-a-los-telares-de-Ataco-20240315-0093.html>
- Sahagún, B. (1829). *Historia de la conquista de México*. Imprenta de Galvan. <https://archive.org/details/historiadelaconq00sahaiala/page/n5/mode/2up>
- Sánchez, A. (1996). *Biografía de María Cleofes Rivera de Vega «Niña Cliofe»: Personaje célebre (Artesana) - 1886-1986*. Entrevistas personales a Candelario Vega Rivera (hijo); Claudia Vega (nieta) [Mecanografía]. [Inédito]. Ubicación: archivo personal de doña Claudia Vega.
- Sánchez Verín, C. A. G. (2002). *Tlaxcala y sus obrajes a principios del siglo XVII (Capítulo de la Tesis Obrajes y economía en Tlaxcala a principios del siglo XVII, 1600-1630 )* [Tesis de maestría, UNAM]. [http://www.economia.unam.mx/amhe/pdfs/giordano\\_pub\\_03.pdf](http://www.economia.unam.mx/amhe/pdfs/giordano_pub_03.pdf)
- Silva Matamoros, S. R. y Villalta Gil, D. V. (2010). *Rasgos morfológicos, constructivos y decorativos de origen prehispánico y colonial vigentes en la cerámica tradicional salvadoreña* [Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador]. Sistema Bibliotecario, Universidad de El Salvador. <https://repositorio.ues.edu.sv/items/1785a376-2921-42ab-ac2a-4fe75b952d85>
- Stramigioli, C. (2005). *Telar de peine: como realizar tejidos originales y prácticos*. Latingráfica S.R.L.
- Valle, M. E. (2024). (no publicado). *Ubicación de la producción textil en telar de palanca* (consultas en 2024) (Versión 1) [Conjunto de datos].
- Vidal, M. (1966). *Nociones de Historia de Centroamérica* (Especial para El Salvador) (7ta. Ed.). Ministerio de Educación: Dirección General de Publicaciones.